

# ESTUDIO EXPLORATORIO DE PROGRAMAS QUE ATIENDEN LA EDUACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS EN EL DISTRITO DE JESUS NAZARENO

*Nélida Cespedes  
Abilio Cisneros  
Cesar Galvez  
Hugo Reynaga  
José Rivero*



Asociación Alemana de  
Educación de Adultos





# ESTUDIO EXPLORATORIO DE PROGRAMAS QUE ATIENDEN LA EDUACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS EN EL DISTRITO DE JESUS NAZARENO

*Nélida Cespedes  
Abilio Cisneros  
Cesar Galvez  
Hugo Reynaga  
José Rivero*



Asociación Alemana de  
Educación de Adultos



El presente trabajo titulado, *Estudio exploratorio de programas que atienden la educación de jóvenes y adultos en el distrito de Jesús Nazareno*, es parte del proyecto “Desarrollo de Capacidades en jóvenes y adultos para el ejercicio ciudadano en el distrito de Jesús Nazareno” ejecutado en el 2010, con el apoyo de la Asociación Alemana de Educación de Adultos.

**Autores:**

*Nélida Cespedes*

*Abilio Cisneros, Cesar Galvez, Hugo Reynaga*

*José Rivero*

**Corrección de estilo:**

*Hernando Burgos C.*

**Diseño e Impresión:**

*Impresión Arte Perú E.I.R.L.*

Av. Arnaldo Márquez 1899, Jesús María (Lima 11, Perú). Teléfono: 261 5621.

**Primera edición:**

1000 ejemplares.

Lima, diciembre del 2010.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº \_\_\_\_\_.

I.S.B.N. \_\_\_\_\_.

**De esta edición:**

© Tarea Asociación de Publicaciones Educativas

Parque Osores 161, Pueblo Libre. Lima 21, Perú

Teléfono: (51 1) 424 0997-Fax: (51 1) 332 7404

Dirección electrónica: [postmast@tarea.org.pe](mailto:postmast@tarea.org.pe)

Página web: [www.tarea.org.pe](http://www.tarea.org.pe)

**Oficina Ayacucho:** Urbanización Mariscal Cáceres, manzana C, lote 19, Huamanga (Ayacucho).

Teléfono (51 66) 314642.

Se permite la copia o la transmisión de partes o de toda esta obra sin requerir permiso previo; basta con citar la fuente



Asociación Alemana de  
Educación de Adultos



ASOCIACIÓN DE  
PUBLICACIONES EDUCATIVAS

# Índice

Prólogo	5
Antecedentes	7
<b>Capítulo I</b> Objetivos y metodología del estudio exploratorio	9
<b>Capítulo II</b> Breve visión en América Latina y el Caribe de la Educación de Jóvenes y Adultos <i>Nélida Céspedes</i>	11
<b>Capítulo III</b> Estado de la cuestión de la EPJA en el Perú <i>José Rivero</i>	23
<b>Capítulo IV</b> Una mirada a la EPJA en Ayacucho y el Distrito de Jesus Nazareno <i>Nélida Cespedes, Hugo Reynaga, Abilio Cisneros, Cesar Galvez</i>	33
1. Educación Básica Alternativa	33
2. El PRONAMAA	37
3. La Educación comunitaria	46
4. Las organizaciones no gubernamentales y la EPJA	55
5. El Proyecto Educativo Regional de Ayacucho, el Proyecto Local de Jesus de Nazareno y la visibilización de la EPJA	60
<b>Capítulo V</b> Recomendaciones generales y específicas	65
Bibliografía	69
Anexos	71



## Prólogo

La Educación con Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) es una modalidad que tiene o debe tener particular importancia en países o áreas geográficas caracterizados por tener situaciones de inequidad y de desventaja comparativa respecto a niveles educativos alcanzados por su población. Es reconocida como el más importante canal educativo para luchar contra la pobreza, por su espectro amplio y heterogéneo en modalidades de acción dirigidas a público diferenciado; su impacto educativo sobre jóvenes y adultos participantes repercute también sobre la mejor calidad de vida de niños, sobre la salud y la productividad familiar.

El presente estudio exploratorio desarrollado con los auspicios de TAREA Asociación de Publicaciones Educativas toma en cuenta lo anteriormente señalado y presenta una amplia visión de la EPJA apoyando los esfuerzos educativos en el distrito de Jesús Nazareno en la región ayacuchana.

El trabajo producido supera con creces el objetivo o foco inicial de conocer la situación educativa de los jóvenes y adultos del distrito de Jesús Nazareno y los programas educativos que atienden a dicha población; sus características y pertinencia. Los lectores de este documento enriquecerán su visión sobre la historia de la EPJA acudiendo a las Conferencias Mundiales que fueron modelándola y alentando su accionar desde mediados del siglo pasado y obteniendo una visión latinoamericana de la misma en el marco de la situación social regional. Tendrán, asimismo, sólidos argumentos para conocer el contexto nacional de su desarrollo, su estado de situación, los principales problemas y las potencialidades de la EPJA en el país a la luz de los cambios normativos y estrategias nacionales desarrolladas a lo largo de décadas y recientemente. La Educación Popular, sus fundamentos y la creciente vigencia de la educación permanente o a lo largo de la vida también han sido motivo de análisis en esta iniciativa, que por los logros en su contenido, constituye una verdadera apuesta por enriquecer y dar más fundamentos para la mirada colectiva sobre la EPJA en la población, las autoridades y los educadores de Jesús Nazareno y de Ayacucho.

El análisis del desarrollo de la EPJA y de la situación educativa de jóvenes y adultos en el distrito de Jesús Nazareno, se ha hecho tomando en cuenta tanto las modalidades vinculantes con estos servicios en la Ley General de Educación como los programas nacionales aplicados en el ámbito distrital.

Respecto a la Educación Básica Alternativa (EBA), una de las más interesantes innovaciones que ofrece la Ley General de Educación para ser aplicada a niños, jóvenes y adultos que la demanden, son mayores las dificultades que los logros alcanzados. En las 37 entidades públicas de la EBA operando en la región de Ayacucho se cuenta con 300 docentes de los cuales sólo 5 son especialistas capacitados para actuar en la EBA y las UGEL no tienen especialistas a cargo de esta modalidad; todavía dependen de los ambientes de la Educación Básica Regular, no utilizan materiales específicos y el presupuesto destinado es absolutamente insuficiente. En el distrito de Jesús Nazareno destaca particularmente el Centro EBA “Señor de los Milagros”. Sin embargo, a pesar de tener un universo estudiantil diverso, mayoritariamente quechua hablante, la EBA en el distrito de nazarenas no cuenta con propuesta pedagógica que asuma un enfoque de Educación Intercultural Bilingüe ni con una propuesta metodológica que responda a la realidad de sus estudiantes; éstos manifiestan su disconformidad con la enseñanza recibida pues sienten que sus aprendizajes están por debajo del nivel de los estudiantes de la educación básica regular.

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA) que ha sido lanzado por el gobierno del Presidente Alan García como programa central y clave, no registra en el distrito analizado logros suficientes en buena media por ausencia de una institución que coordine las actividades previstas en

el programa. Presenta como logros más evidentes haber empadronado casi la totalidad de los analfabetos existentes y contratado facilitadores para todos los círculos, participando en su selección la UGEL y la propia municipalidad. Sus dificultades no superadas están ligadas a la ausencia de un enfoque de pedagogía activa e intercultural a favor de la educación de jóvenes y adultos; alfabetizandos entrevistados confirman la imposición de una educación monocultural y monolingüe en el que se privilegia al castellano como la única lengua de enseñanza-aprendizaje; además, no se utilizan materiales para el aprendizaje activo y participativo, continuándose trabajando con métodos tradicionales y pasivos. El propio responsable del PRONAMA de la Municipalidad de Jesús Nazareno, llega a afirmar que los cuadernos utilizados si bien son elaborados en quechua y castellano, no son bien utilizados por los facilitadores por falta de una buena capacitación de éstos que aún sabiendo quechua no lo utilizan en las sesiones de aprendizaje, “y los cuadernos se convierten en fomento de la pasividad”. Finalmente, en el PRONAMA no se promueven alianzas estratégicas que les permita trabajar de manera conjunta en algunas actividades, especialmente de sensibilización.

La parte correspondiente a la Educación Comunitaria en la que se presentan acciones de entidades de la sociedad civil y fructíferos vínculos del estado con estas instituciones, constituye uno de los aspectos más esperanzadores en el recuento de la EPJA del distrito Jesús Nazareno. El análisis de las experiencias de Coaliciones comunitarias en alianza con CEDRO, del Programa de enfermeros de familia, del Equipo Técnico del proyecto educativo local del distrito y del Programa CIAM (Centro Integral de Atención al Adulto Mayor) arroja conclusiones favorables como contribuyentes a la promoción del derecho a la educación, a la salud, a la protección de los jóvenes y adultos, desde el compromiso de organizaciones de la sociedad civil en alianza con el Municipio.

Se suman como factores positivos de la EPJA en Jesús Nazareno la importante acción de Organizaciones No Gubernamentales como Tarea, Kallpa, Aldeas Infantiles, Cedro y Visión Mundial - varias de ellas representativas de la Educación Popular – apoyando el desarrollo local y la construcción y consolidación de una ciudadanía capaz de construir, de aportar y de ejercer vigilancia sobre programas y autoridades públicas.

En el capítulo V se presentan recomendaciones puntuales a las autoridades locales y regionales para la atención a este grupo de población desatendida o mal atendida educativamente. El recuento de sugerencias específicas para la mejora y consolidación de cada uno de los principales programas analizados tiene, en el contexto señalado, la mayor importancia como aporte del estudio a la EPJA en el Distrito de Jesús Nazareno.

La conclusión de este trabajo y del presente Prólogo coinciden con una buena nueva de carácter sociopolítico. El buen desempeño en la gestión municipal de Jesús Nazareno de su alcalde Amílcar Huancahuari Tueros, constituyó su mejor carta de presentación para triunfar en los recientes comicios municipales como candidato a la Alcaldía Provincial de Huamanga, la más importante provincia ayacuchana. Este trabajo aporta al ahora Alcalde provincial electo ideas y propuestas para extender en la Provincia de Huamanga con ecos en la región de Ayacucho una renovada Educación de Personas Jóvenes y Adultas, como modalidad clave para enfrentar la pobreza y para alcanzar las necesidades básicas de su población juvenil y adulta.

José Rivero

## Antecedentes

TAREA Asociación de Publicaciones Educativas, viene trabajando en el distrito de Jesus Nazareno buscando con los actores socioeducativos, la implementación de sus políticas y programas señalados en el Proyecto Educativo Local, que se sustenta en una visión de distrito educador y saludable.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la población de Jesús Nazareno tiene un total de 15.248 personas y es eminentemente urbana en el que habitan 14.330 habitantes que representan al 93,98% de la población total, y en el área rural 918 habitantes que representan el 6,02%. Sin embargo, se ha identificado que la mayoría de la población es migrante de diferentes comunidades campesinas.

De acuerdo a los grupos de edad prevalece en Jesús Nazareno una población básicamente joven, así el grupo de 15 a 29 años representa el 34, 28 % y la población de 0 a 14 años el 31,63%. Esto exige una mejor planificación para la atención a la población en estos rangos de edad. A medida que se incrementa el rango de edad el número de personas disminuye. Así mismo se nota un ligero decrecimiento de la población infantil.

Según la información presentada por el INEI, el 10,14% de población no logró alcanzar ningún nivel educativo, un 3,45% tiene nivel inicial, el 18,88% primaria incompleta, el 8,47% tiene primaria completa, el 18, 59% cuenta con secundaria incompleta y el 15, 62% con secundaria completa, y existe un grupo significativo que está estudiando o ha terminado el nivel superior. Estos datos llaman mucho la atención porque podemos deducir que hay un porcentaje de jóvenes que no son atendidos por algún tipo de modalidad educativa.

Así también, el Proyecto Educativo Local de Jesús Nazareno<sup>1</sup>(JN), distrito urbano de Ayacucho señala que en relación al analfabetismo según el Censo de población del año 2005 el total de analfabetos representa el 11,82% de la población. El Programa Nacional de Movilización por la alfabetización –PRONAMA, se ejecutó en tres zonas del distrito: Las Nazarenas, Rosales y Villa San Cristobal y se identificó que el programa se daba en castellano. Así también, el problema es que el PRONAMA está desligado de programas como el de Educación Básica Alternativa y la Educación Comunitaria, aspecto que deberá ser contemplado en propuestas de mejora del programa de alfabetización y de jóvenes y adultos en el distrito.

Por tal motivo nos hemos propuesto desarrollar un “Estudio exploratorio de programas que atienden la educación de jóvenes y adultos en el distrito de Jesus Nazareno, y presentar recomendaciones a las autoridades locales y regionales para la atención a este grupo de población desatendida o mal atendida educativamente.

Así también, cuando se trata de la educación de jóvenes y adultos (EPJA) es preciso hacer referencia a lo que entendemos por EPJA, qué avances, nudos y retos se han dado a nivel de América Latina y el Caribe, y cuáles en el Perú. De esta manera podemos poner en diálogo, los hallazgos de este estudio exploratorio basándonos en reflexiones que se vienen realizando desde hace ya varios años, y señalar algunas pistas de trabajo para Ayacucho y específicamente en Jesus Nazareno.

<sup>1</sup> Proyecto Educativo local participativo y concertado 2008-1022. Jesus Nazareno Distrito Educador y Saludable. Dirección Regional de Educación de Ayacucho; Municipalidad Jesús Nazareno, Tarea. Octubre, 2008.



## Capítulo I

# Objetivos y metodología del estudio

La publicación que presentamos titulada, *Estudio exploratorio de programas que atienden la educación de jóvenes y adultos en el distrito de Jesús Nazareno*, es parte del proyecto “Desarrollo de Capacidades en jóvenes y adultos para el ejercicio ciudadano en el distrito de Jesús Nazareno” ejecutado en el 2010, con el apoyo de la Asociación Alemana de Educación de Adultos.

Nos interesaba conocer acerca de la situación educativa de los jóvenes y adultos del distrito, e identificar los programas educativos que atienden a dicha población ya sean de responsabilidad pública o privada, reconocer sus logros y dificultades y presentar un conjunto de recomendaciones dirigidas a la atención de jóvenes y adultos, porque la educación para esta población, es un derecho humano fundamental.

### □ Enfoques integrados en el estudio

Emprendimos una metodología que nos ayudara a obtener información en dos niveles:

**Aproximación cuantitativa:** A través de búsqueda de bibliografía, información en páginas web, del Ministerio de Educación, entrevistas con autoridades, representantes de ongs y del municipio.

**Aproximación cualitativa:** A través de focus groups aplicados especialmente a los estudiantes que participan en los programas educativos del Ministerio de Educación. También se desarrollaron entrevistas a representantes de la Dirección Regional de Educación, del Municipio, del PRONAMAA y representantes de organizaciones no gubernamentales.

### □ Objetivos del Estudio

Conocer cuál es la situación educativa de los jóvenes y adultos del distrito de Jesús Nazareno; cuáles los programas educativos que atienden a dicha población; su características y pertinencia; cuáles las acciones que se desarrollan desde el Municipio de Jesús Nazareno y las de carácter regional, sus logros y dificultades de dichos programas y elaborar recomendaciones a las autoridades locales y regionales para su mejora.

Destacamos el apoyo brindado por las diferentes personas entrevistadas que han hecho posible un primer acercamiento a la situación de los jóvenes y adultos en Jesus de Nazareno. Entre ellos tenemos:

**Dirección Regional de Educación:**

**Municipalidad de Jesus Nazareno:**

**PRONAMAA:****Educación Básica Alternativa:****Organizaciones no gubernamentales:**

- **Aldeas Infantiles.** Nancy Martínez Pacheco- Responsable Regional de Aldeas infantiles SOS.
- **Asociación Kallpa.** Liliana Arana Hinostroza. Coordinadora Regional.
- **Visión Mundial.** Mauro Rodríguez Apaza - Coordinador Regional
- **Cedro.** Piero Ponce. Coordinador Regional; Libenka Obrenovich. Coordinadora de Coaliciones Comunitarias en Ayacucho.
- **Tarea.** Hugo Reynaga. Responsable de Desarrollo educativo local y regional.

## Capítulo II

# Breve visión en América Latina y el Caribe de la Educación de Jóvenes y Adultos

¿Cuál es la situación que viven los jóvenes y adultos en la región latinoamericana? El informe ‘Panorama Social de América Latina 2008’ reveló que para el 2007 un 34.1% de la población total en la región se encontraba en situación de pobreza (184 millones de personas), de los cuales 12.6% vivían en pobreza extrema o indigencia (64 millones).

Debido a la crisis económica, a los modelos económicos, las frágiles democracias y las débiles políticas educativas y sociales, la EPJA enfrenta graves problemas debido a la pobreza; a la falta de trabajo; la exclusión social; creciente segregación urbana; migración interna e internacional; violencia; racismo y sexismo; analfabetismo concentrado todavía en unos pocos países, en las áreas rurales, entre las mujeres y entre los pueblos indígenas; acceso limitado y culminación de la educación obligatoria por parte de jóvenes y adultos al margen del sistema escolar (y de mala calidad). A ello se debe que la EPJA en América Latina y el Caribe esté asociada a cambios sociales y políticos, tal como lo plantea la Educación Popular.

Así también en relación a los jóvenes y de acuerdo al Informe Regional preparado para la VI Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (CONFINTEA)<sup>2</sup>, indica que hay gran preocupación por el incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan, señalándolos como los NETS, es decir no estudian ni trabajan, siendo Cuba la excepción ya que es el único país en esta región que tiene una política pública de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida – de la cuna a la tumba – sin llamarla tal.

En tal sentido es manifiesta la preocupación por la existencia de esta dura realidad que no hace sino mostrar que el derecho a la educación no está garantizado en la mayoría de países de nuestra región.

### □ ¿Cómo se define la educación de jóvenes y adultos?

Para continuar con estas reflexiones es necesario compartir una definición que nos permita comprender qué es lo que estamos entendiendo actualmente por Educación de Jóvenes y Adultos. Para ello hemos tomado la “Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos”<sup>3</sup> que alcanza una rica definición de la misma y que presentamos a continuación:

- Por educación de adultos se entiende el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considerada adultos desarrollan sus capacidades,

2 Rosa María Torres. INFORME REGIONAL preparado para la VI Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (Belém-Pará, Brasil, 19-22 mayo 2006)

3 Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Quinta Conferencia internacional sobre educación de adultos (CONFINTEA V). Hamburgo, 14-18 de julio de 1997.

enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad. La educación de adultos comprende la educación formal y la permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica.

- Los objetivos de la educación de los jóvenes y de los adultos, considerada como un proceso que dura toda la vida, son desarrollar la autonomía y el sentido de responsabilidad de las personas y las comunidades, reforzar la capacidad de hacer frente a las transformaciones de la economía, la cultura y la sociedad en su conjunto, y promover la coexistencia, la tolerancia y la participación consciente y creativa de los ciudadanos en su comunidad; en una palabra, entregar a la gente y a las comunidades el control de su destino y de la sociedad para afrontar los desafíos del futuro. Es esencial que los enfoques de la educación de adultos estén basados en el patrimonio, la cultura, los valores y las experiencias anteriores de las personas, y que las distintas maneras de poner en práctica estos enfoques faciliten y estimulen la activa participación y expresión del educando.

De la lectura de estos aportes podemos sustraer algunos puntos básicos que se deben tener en cuenta al pensar la educación de jóvenes y adultos y que en términos de políticas y programas requieren calidad, financiamiento y continuidad:

- Es un proceso que dura toda la vida.
- Es un proceso que va dentro y fuera del sistema educativo.
- En la mayoría de países latinoamericanos, la *educación de adultos* se asocia con los pobres y con necesidades básicas de aprendizaje.
- Contribuye a la transformación de las personas y de sus entornos sociales, culturales, políticos, medioambientales.
- Contribuye al desarrollo de la ciudadanía.

Sin embargo Rosa María Torres<sup>4</sup> señala que en los informes nacionales elaborados para la CONFINTEA VI por los países, puede verse que los objetivos atribuidos a la EPJA varían de país a país, dependiendo de la situación política, social, cultural y educacional, y de la comprensión de la EPJA en cada contexto y momento. Algunos objetivos más o menos comunes en estos informes se refieren a asegurar la alfabetización, la educación obligatoria, los vínculos con y la transición hacia el mundo del trabajo, y la mejora general de oportunidades de educación y aprendizaje de las personas a fin de que puedan mejorar sus vidas.

## □ Breve historia de las Conferencias Mundiales de Educación de Jóvenes y Adultos

La importancia que revisten las Conferencias Mundiales, y en este caso la de Educación de Jóvenes y Adultos, es que generan obligatoriedad a los países firmantes, para que la EPJA se reconozca como un derecho humano exigible, asociada a otros tratados, como el Acuerdo 3 del Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y en su provisión que señala que no se puede tolerar ningún tipo de discriminación.

La CONFINTEA se articula también, a otros acuerdos como el de la Educación para Todos, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como los del propio país. Implica abordajes intersectoriales, y una activa participación de la sociedad civil en todos sus niveles. El tema de la participación es esencial para

4 Rosa María Torres. Informe Regional. Preparado para la VI Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (Belém-Pará, Brasil, 19-22 mayo 2006).

asegurar que los programas tengan en cuenta las necesidades específicas de los grupos marginados, para estimular el desarrollo de una ciudadanía activa, así como la mejora de los niveles de salud, supervivencia, y de equidad de género.

Así también cabe señalar que si bien estos acuerdos son fundamentales, estos son incumplidos por la baja prioridad política, por lo que no se asigna el presupuesto necesario y no se atiende con políticas adecuadas.

A continuación presentamos un cuadro que da cuenta de las Conferencias Internacionales de Educación de Jóvenes y Adultos y sus principales recomendaciones:

<b>CONFINTEA 1 Finlandia/ 1949</b>	<p>Contexto de post-guerra y de toma de decisión en busca de la paz. Se reunieron 106 delegados, 21 organizaciones internacionales y 27 países, a saber: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, China, Dinamarca, Egipto, Finlandia, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Irán, Irlanda, Italia, Líbano, Holanda, Nicaragua, Noruega, Paquistán, Suecia, Suiza, Siria, Tailandia, Turquía, Estados Unidos. Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los contenidos de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas estuviesen de acuerdo con sus especificidades y funcionalidades;</li> <li>• Que fuese una educación abierta, sin pre-requisitos;</li> <li>• Debatir sobre los problemas de las instituciones y organizaciones en relación a la oferta;</li> <li>• Investigar sobre métodos y técnicas y apoyo permanente;</li> <li>• Que la EPJA se desarrolle en base al espíritu de tolerancia, debiendo trabajarse de modo de acercar a los pueblos, no solo a los gobiernos; y</li> <li>• Que se tuviese en cuenta las condiciones de vida de las poblaciones a fin de generar situaciones de paz y entendimiento.</li> </ul>
<b>CONFINTEA II Montreal- Canadá/1960</b>	<p>Bajo la premisa de un mundo en proceso de cambio, un crecimiento económico acelerado y una intensa discusión en torno al papel de los Estados frente a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, se reunieron 47 Estados-miembros de la UNESCO, 2 Estados como observadores, 2 Estados Asociados y 46 ONGs.</p> <p>Cada país miembro elaboró su informe nacional en base a los siguientes tópicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Naturaleza, objetivo y contenidos de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas;</li> <li>2. Educación ciudadana;</li> <li>3. Recreación y actividades culturales;</li> <li>4. Museos y bibliotecas;</li> <li>5. Universidades;</li> <li>6. Responsabilidad hacia la Educación de Personas Jóvenes y Adultas;</li> <li>7. Urbanización;</li> <li>8. Educación de las mujeres.</li> </ol> <p>El principal resultado de esta segunda Conferencia fue la consolidación de la <b>Declaración de la Conferencia Mundial de Educación de Personas Jóvenes y Adultas</b> que contemplaba un debate sobre el contexto de aumento poblacional, nuevas tecnologías, industrialización y desafíos de las nuevas generaciones, y el aprendizaje como tarea mundial, donde los países más ricos deberían cooperar con los menos desarrollados.</p>

<b>CONFINTEA III Tokio/1972</b>	<p>Reunió a 82 Estados-miembros, 3 Estados en categoría de observadores (incluso Cuba), 3 organizaciones pertenecientes a Naciones Unidas, y a 37 organizaciones internacionales. Trabajando las temáticas de Educación de Personas Adultas y Alfabetización, Medios y Cultura. Se señaló que la EPJA tendría como elemento esencial el aprendizaje a lo largo de la vida y que sería importante realizar esfuerzos para fortalecer la democracia y preparar la lucha mundial para disminuir las tasas de analfabetismo. Frente a la constatación de que la institución escolar no garantiza una educación integral, se adopta la ampliación del concepto sobre sistemas de educación, que pasan a abarcar las categorías de enseñanza escolar y extra-escolar, comprendiendo estudiantes de todas las edades.</p> <p>El informe final concluyó que la Educación de Personas Jóvenes y Adultas es un factor crucial en el proceso de democratización, el desarrollo de la educación y el desarrollo económico, social y cultural de las naciones, siendo parte integral del sistema educativo desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida.</p>
<b>CONFINTEA IV Paris/1985</b>	<p>Bajo la temática “Aprender es la llave del mundo”, se reunieron 841 representantes de 112 Estados-miembros, agencias de Naciones Unidas y ONGs. Ese encuentro destacó la importancia del reconocimiento del derecho a aprender como el mayor desafío para la humanidad. Entendiendo por derecho el aprender a leer y escribir, el cuestionar y analizar, imaginar y crear, leer el mundo propio y escribir la historia, tener acceso a los recursos educativos y desarrollar habilidades individuales y colectivas, la conferencia incidió sobre las lagunas de las acciones gubernamentales en cuanto al cumplimiento del derecho de millones de ciudadanos de pasar por los bancos escolares con propuestas adecuadas y de calidad. Al mismo tiempo, el ICAE – Consejo Internacional para la Educación de Personas Adultas – crea, en paralelo a la Conferencia, un caucus de ONGs y gobiernos progresistas que se reúnen a fin de concretar la adhesión a la Declaración sobre el derecho a aprender. Los gobiernos de China, Canadá, países Nórdicos, India y la Liga Árabe apoyaron este movimiento.</p>
<b>CONFINTEA V Hamburgo/1997</b>	<p>CONFINTEA V fue realizada en 1997 en Hamburgo, Alemania, en un contexto de continuidad de otras Conferencias Internacionales que se habían estado llevando a cabo en la misma década. Esta conferencia consta en la historia de la EJA de manera singular por haber puesto en marcha un intenso movimiento de preparación mundial con determinada anticipación. Se desarrolló a partir de un amplio proceso de consultas preparatorias (IRELAND, 2000:15) realizadas en las cinco grandes regiones del mundo consideradas por UNESCO, sumadas a la Consulta Colectiva a las ONGs, de donde se consolidaron los informes para la Conferencia Internacional.</p> <p>Bajo el tema Aprendizaje de Personas Jóvenes y Adultas como herramienta, derecho, placer y responsabilidad, el evento contó con la participación de más de 170 Estados-miembros, 500 ONGs y cerca de 1300 participantes. Fue una conferencia donde la movilización atravesó fronteras temáticas y de acción:. El ICAE, El CEAAL, el INEA, El CRFAL y la UNESCO realizaron un intenso trabajo de confluencia y acuerdos para su seguimiento.</p>

## LA CONFINTEA VI

La CONFINTEA VI se organizó en diciembre del 2009, en Brasil-Belem Do Para, siendo la primera vez que se desarrolla en América Latina, patria de Paulo Freire que desde la Educación Popular realizó aportes significativos en la comprensión de una educación de adultos para el cambio y la transformación. En esta conferencia participaron miles de representantes, entre los que estuvieron los estados miembros de la UNESCO, los organismos de Naciones Unidas, organismos internacionales de desarrollo, instituciones académicas, del sector privado, así como instituciones de la sociedad civil y otras organizaciones sociales.

Esta conferencia se ha dado en medio de una crisis financiera y económica de alcance mundial, que profundiza las brechas sociales, la pobreza, la exclusión, como consecuencia de las políticas “anti crisis” que los Estados vienen implementando para salvar un modelo económico y político que se demuestra insostenible. El empleo, la salud, la educación pública de millones de personas pobres, seguirán siendo derechos no efectivizados porque no son prioridad de algunos gobiernos en la región.

Teniendo como antecedente la CONFINTEA V, recordemos que diversas organizaciones gubernamentales realizaron valiosas contribuciones entre las que se encuentra la comprensión de la EPJA en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, articulando la relación y la mejora de esta con los contextos políticos, sociales y culturales.

Se produjeron antes de la Conferencia en Belem un conjunto de reuniones preparatorias en las que se señalaron que los acuerdos de 1997 no habían sido cumplidos y que se manifestaba en la débil priorización de políticas de carácter integral, manteniendo la inequidad entre lo urbano sobre lo rural. A excepción de algunos países, no existe en la mayoría de ellos, una mirada para que la EPJA sea sostenible y sistémica; y son insuficientes los recursos financieros tanto a nivel nacional como internacional. Otra característica es la yuxtaposición de acuerdos y programas que tienden a debilitar las propuestas, tornándolas ineficaces.

Es sabido que el éxito o fracaso de la EPJA trasciende el sistema educativo, tiene que ver con la macro economía, con la leyes del mercado, con los modelos de desarrollo, y esto nuevamente ha abierto un debate y desafío a la CONFINTEA VI: Qué tipo de modelo de desarrollo debe darse en América Latina y el Caribe, para que la EPJA sea efectivamente una herramienta de desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Qué contenido debe tener ésta, para dotarla de su sentido transformador del orden injusto y de construcción de personas críticas y autónomas, como son los principios que aporta la Educación de Adultos.

Teniendo como punto de partida avances y déficits, la CONFINTEA VI se ha visto interpelada para enfrentar la ardua tarea de renovar el impulso internacional al aprendizaje a lo largo de la vida, y abordar la brecha entre la visión y el discurso, de cara al contexto político, económico, cultural y medio ambiental en un mundo en crisis.

### □ Breve mirada a la situación social en América Latina

Para comprender de mejor manera la desigualdad en nuestro continente alcanzamos los resultados del “Informe Mundial de la Riqueza” que indica la injusta concentración de la riqueza en América Latina<sup>5</sup>, señala que en tres años, los ricos han acumulado US\$ 623 trillones en valores financieros, sin contar sus casas, ni sus colecciones de arte, incrementando su fortuna en un 20,4%. Comparativamente, los ricos de

5 Según el informe Mundial de la riqueza 2008 por Capgemini y Merrill Lynch. <http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/Html/2008-08-19/la-concentracion-riqueza-america-latina.html>

los países petroleros del Medio Oriente vieron aumentar sus cuentas bancarias en un 17,5% en el mismo período, en África un 15%, en Asia un 12,5%, en Europa de un 5,3% y en Estados Unidos y Canadá en un 4,4%.

El informe del año 2007 reveló que los ricos latinoamericanos son los menos generosos de su clase en todo el mundo. ¿A costa de quiénes se incrementan tales fortunas? ¿Qué hacen o no hacen los gobernantes que permiten tales excesos? ¿Cómo afecta este resultado las condiciones de vida y la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos?

Así también, en un estudio de la CEPAL titulado, “Panorama Social de América Latina”<sup>6</sup>, se estima que en la actualidad existen 182 millones de personas pobres, es decir 33,2% de la población. Mientras que la pobreza extrema o indigencia habría aumentado levemente, al pasar de un 12,6% en 2007 (68 millones de personas) a un proyectado 12,9% el presente año (71 millones).

*Esta pobreza está asociada al impacto de la inflación de principios del 2007 y se plantea como horizonte que la desaceleración económica mundial se reflejará en la región en una menor demanda de los bienes de exportación y una menor inversión en el sector productivo, junto con una disminución de las remesas de los emigrantes y limitaciones que sufrirán los países emergentes en los mercados financieros internacionales. Se espera un estancamiento del empleo, un deterioro del ingreso de los hogares, que se concentraría en los trabajadores por cuenta propia y los asalariados informales, cuyos empleos son más sensibles al ciclo económico. En este contexto, es probable que la pobreza y la indigencia crezcan levemente, extendiendo el comportamiento negativo ya iniciado en 2008. Finalmente, el Panorama Social analiza el tema de la violencia juvenil y familiar en América Latina. Tal violencia se nutre de diversas formas de exclusión social y simbólica en la juventud, como la desigualdad de oportunidades, la falta de acceso al empleo, la desafiliación institucional, las brechas entre consumo simbólico y consumo material, la segregación territorial y la ausencia de espacios públicos de participación social y política. A ello se agregan la (Panorama Social de América Latina. 2008)*

Esta preocupante tendencia pone en riesgo no sólo las metas de alfabetización y educación de jóvenes y adultos comprometidos en los acuerdos de Hamburgo, sino otras más como por ejemplo la de los Derechos económicos, sociales, culturales y medio ambientales, y los compromisos asumidos por la Década de las Naciones Unidas. También pone en jaque las metas de Educación para Todos que en el artículo 3 plantea “Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad”, y las metas del Milenio que señala, “lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular para las mujeres y los jóvenes”.

Si bien existen avances en relación a la visión del aprendizaje y la búsqueda de relación entre alfabetización y educación de jóvenes y adultos, algunos programas y financiamientos, metodología y materiales, no llegan a cumplirse, ni alcanzan las metas propuestas. Se requieren compromisos renovados de cambio de modelo económico, políticas educativas sociales y culturales articuladas, así como medio ambientales, de género, que nos lleven a la construcción de sociedades humanas, capaces de leer, comprender y transformar el mundo, enfrentando la gran desigualdad entre ricos y pobres.

Cuando nos referimos a la urgencia de visiones renovadas se trata de la superación de la pobreza, porque es parte de un horizonte de justicia económica en un continente tan desigual, por lo que urge en lo inmediato la redistribución de la riqueza. Así mismo, requiere de una participación política activa, consiente y democrática que implica la ampliación de capacidades para el ejercicio de poder, teniendo a

6 <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008-SintesisLanzamiento.pdf>

la educación al servicio de este horizonte. Por ello la alfabetización y la educación de jóvenes y adultos es una apuesta por la democratización y el acceso al conocimiento, en la que cada uno amplia sus capacidades para la producción y el empleo, para la participación política, la forja de una ciudadanía intercultural y la relación armoniosa con la tierra y el planeta.

## □ Propuesta del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización – DNUA. Estrategia de Desarrollo 2008 – 2012<sup>7</sup>

El informe de mediados del Decenio<sup>8</sup> presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre del 2008 ha sido la base para la publicación titulada, “ El Desafío Global de la Alfabetización”<sup>9</sup>: Este informe plantea que la alfabetización es “Alfabetización para Todos”, según el mismo, es un objetivo difícil de alcanzar porque ni es tan sencilla la adquisición de habilidades lingüísticas, ni el abordaje de los poderosos factores socio económicos y políticos que limitan el desarrollo de esfuerzos de diverso tipo.

En el documento se señalan los factores que han limitado el avance de la alfabetización para todos y que a su vez son retos que deberán asumir los Estados, si es que de verdad se busca realizar las transformaciones propuestas y llegar al 2012 alcanzando las ansiadas metas.

### Factores limitantes:

- **Baja prioridad:** El alfabetismo tiene poca prioridad en muchos países y en muchas agencias internacionales relacionadas a otros temas socio – económicos. Adicionalmente, el alfabetismo en jóvenes y adultas es usualmente mencionado como un asunto de menor importancia comparado con la provisión de educación a todos los niveles para niños y adolescentes.
- **Falta de políticas y planes de alfabetización:** Cuando no hay una política de alfabetización clara, los esfuerzos carecen de coherencia y puede que no contribuyan a ampliar los objetivos de desarrollo nacional. Objetivos poco claros que llevan a desatender a ciertos grupos poblacionales, con resultados poco coherentes.
- **Coordinación inadecuada y falta de asociación:** La alfabetización se implementa no solo desde el ministerio de educación, sino desde varios ministerios así como desde la sociedad civil. En muchos países, no hay información completa sobre las actividades que varios actores sociales llevan a cabo, ni tampoco de la coordinación entre ellos. Esto lleva a la superposición, malgastar recursos, y la imposibilidad de monitorear y evaluar el progreso que se viene obteniendo en relación a los objetivos de política.
- **Marcos organizacionales inapropiados:** La promoción de la alfabetización en jóvenes y adultos debe lidiar con su inherente diversidad; los sistemas altamente estandarizados modelados para ofrecer educación a niños no son apropiados. La falta de un marco organizacional que pueda enfrentar adecuadamente la inherente diversidad, ha conducido a enfoques estandarizados de poca duración con resultados dudosos, o al abandono de la alfabetización a sólo iniciativas escasas.
- **Falta de información sobre lo que se trabaja:** Los programas de alfabetización suelen trabajar de manera aislada y sus experiencias pueden no estar documentadas. Sin información sobre que se hace bien, los planificadores de la alfabetización están condenados a repetir los mismos errores y no beneficiarse de la experiencia de programas similares en otros lugares.

7 <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001840/184023s.pdf>

8 [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A%2F63%2F172&Submit=Search&Lang=E](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A%2F63%2F172&Submit=Search&Lang=E)

9 <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163170e.pdf>

- **Baja calidad:** La calidad en la provisión de la alfabetización y sus resultados se produce, en algunos casos, debido a políticas débiles, falta de evidencia de lo que realmente se hace y lo que realmente se necesita, y de capacidades poco desarrolladas. La calidad demanda un enfoque profesional.
- **Falta de datos sobre niveles de alfabetismo y sus necesidades:** Los programas de alfabetización pueden ser iniciados sin una evaluación del actual nivel de competencia de grupos poblacionales específicos. Esto puede conducir a la frustración en los estudiantes y los facilitadores, junto con métodos y materiales inapropiados y con objetivos no claros sobre desde dónde se inicia el proceso y lo que se quiere lograr.
- **Falta de monitoreo y evaluación:** Nadie puede saber si los esfuerzos alfabetizadores están logrando resultados sostenibles y efectivos a menos que haya un proceso de monitoreo y evaluación. Cuando faltan estos procesos, lecciones valiosas tendientes a mejorar las políticas y los programas no se llegan a conocer.
- **Recursos financieros inadecuados:** Al interior de los presupuestos nacionales en educación, el monto designado para la alfabetización de jóvenes y adultos es frecuentemente menor al 1%, y los recursos se presupuestan solo para ciertos aspectos de los programas tales como los gastos del facilitador o los materiales, y no para apoyar y desarrollar costos necesarios para obtener resultados de calidad. Se ha propuesto un porcentaje del 3% como punto de referencia, sin embargo, para cada caso nacional se debe precisar las necesidades de financiamiento. El objetivo debe ser el incrementar el presupuesto para la educación como un todo, con recursos más adecuados para la alfabetización de jóvenes y adultos. El mismo principio se aplica para la ubicación de la ayuda externa.

Así también, ligado a este balance se plantean estrategias que deberán enfocarse a grupos poblacionales vulnerables y marginados en los años que quedan del Decenio. Estos son grupos que no han sido bien atendidos por los esfuerzos alfabetizadores hasta el momento y para los cuales los programas estandarizados de alfabetización no han sido apropiados para sus vidas y circunstancias. No se pretende dar un tratamiento especial sino de invertir en la alfabetización de manera que sea efectiva y sostenible – la experiencia demuestra que la falta de respeto a las características del contexto llevan al fracaso y la consecuente exclusión. Invertir en estos grupos es también un modo de lograr un mayor impacto en los índices de alfabetismo y de desarrollo sostenible. Los grupos prioritarios son: mujeres y niñas, jóvenes, grupos marginados, culturales y lingüísticamente minoritarios, poblaciones indígenas, nómades, migrantes, poblaciones rurales, personas con discapacidad, personas privadas de su libertad, y otros.

Es fundamental asumir los déficits de la alfabetización de jóvenes y adultos y dar los giros de timón que esta realidad exige.

# Contribuciones del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL)

## □ Siguiendo las huellas de Paulo Freire

Tal como lo señala José Rivero<sup>10</sup>, Paulo Freire contribuyó a una visión renovada y ampliada de alfabetización, poniendo de relieve su dimensión política, asociándola como parte de un proceso a través del cual los analfabetos toman conciencia de su situación personal y aprenden a crear o utilizar los medios para mejorarla. Para Freire, aprender a leer, a contar, a escribir está asociado a etapas que permiten el acceso a los derechos políticos, económicos y culturales, afectando o modificando la forma en que el poder está repartido en la sociedad<sup>11</sup>. La influencia de Freire rebasó con largueza los límites latinoamericanos<sup>12</sup>.

Las primeras experiencias de Paulo Freire datan del año 50 y aún está vigente su pensamiento y acción transformadora. En Chile aportó al nuevo sistema educativo, lo mismo en África y otros países de América Latina como Cuba y Nicaragua, y en otros lados del mundo. Luego de 16 años de exilio regresó al Brasil y en los 90 actuó como Secretario de Educación en Sao Paulo. En su militancia de educador de adultos colocó el tema de la alfabetización ampliándola a la educación de adultos y trabajó con afán por convertirla en política pública.

Paulo concibió la alfabetización como un proceso emancipador, social y educativo, más allá del ba be bi bo bu, lo concibió como un proceso de construcción de ciudadanía porque no se trata que las personas repitan palabras sino se empoderen y digan sus palabras. Otro aspecto fundamental que reconocemos en Freire, es la ligazón de la lucha por la alfabetización con una concepción de movilización social. Las Campañas en Cuba y Nicaragua se inspiraron en esta concepción que ligaba a la lucha por el derecho a la educación, junto a un proceso de movilización educativo, social y político.

Cabe destacar que Paulo Freire y los educadores del movimiento de Educación Popular han aportado a la alfabetización y a la educación de personas jóvenes y adultas una perspectiva y prácticas políticas y educativas que han enfrentado la teoría del capital humano, en la que se prioriza la calificación de la mano de obra para el desarrollo capitalista globalizado, aportando más bien otra perspectiva centrada en los valores de justicia e igualdad, en la que se desarrollan capacidades humanas, técnicas y políticas para luchar por sociedades que aseguren la vida digna en ambientes sostenibles; y una convivencia democrática con respeto a la diversidad y los derechos humanos.<sup>13</sup>

10 José Rivero. Educación y actores sociales frente a la pobreza en América Latina. CEAAL, CLA DE. Lima 2008.

11 Paulo Freire afirmaba "Una visión de la alfabetización que va más allá del ba, be, bi, bo, bu. Porque implica una comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el alfabetizado... la alfabetización es más, mucho más que leer y escribir. Es la habilidad de leer el mundo, es la habilidad de continuar aprendiendo y es la llave de la puerta del conocimiento".

12 La figura y la obra de Freire recibió el homenaje póstumo mundial en acto especial de CONFINTEA V (Hamburgo, Julio 1997), en el que participaron representantes de todos los continentes valorando y agradeciendo sus acciones y las repercusiones de su obra en sus países

13 María Clara Di Pierro. Notas sobre la trayectoria reciente de la educación de personas jóvenes y adultas en Latinoamérica y el Caribe. Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina. Crefal, CEAAL. 2006

## □ Agenda de la Alfabetización y de EDPJA

De CONFITEA V a la fecha el CEAAL ha venido desarrollando diversos esfuerzos por trabajar en cada uno de los países iniciativas para enfrentar los procesos de exclusión que viven los jóvenes y adultos. Se han desarrollado intervenciones plurales que han tenido como sujetos a las mujeres, apostando por una educación de adultos con perspectiva de género, empoderamiento y liderazgo ciudadano; otros sujetos han sido las poblaciones indígenas, apostando por una perspectiva intercultural; se trabaja con migrantes de zonas urbanas y rurales para construir propuestas de educación de adultos de inclusión social. Algunas instituciones trabajan con niños y niñas trabajadoras buscando aportar a la educación de personas jóvenes y adultas una perspectiva intergeneracional; otras trabajan apuestas por la buena educación en la básica, así como políticas de equidad para asegurar el derecho a la educación de todos y todas; y en general las instituciones ligan el trabajo de educación de adultos a procesos de liderazgo, de educación ciudadana y política para incidir en transformaciones y cambios a nivel local, regional y nacional.

Así también, manejamos una concepción de incidencia en políticas públicas como estrategia de poder, en la que los actores desarrollan capacidades y asumen el compromiso de luchar por sus derechos, y en especial por el derecho a la educación. Por ello nos articulamos a redes como la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, con la que actuamos asociativamente en el Foro Social Mundial y de las Américas para contribuir al fortalecimiento de un movimiento social, político, cultural y educativo en la perspectiva de “otro mundo posible”.

Así también, en el año 2005 desarrollamos una alianza con el CREFAL<sup>14</sup> para realizar 20 estudios de países sobre de la situación de la alfabetización y la EPJA. Consideramos que sus resultados son una contribución a la agenda de la Educación de personas jóvenes y adultas. En cada uno de estos estudios se da cuenta del contexto, la organización del sistema educativo nacional, antecedentes recientes de la EPJA, política educativa y social de la EPJA, situación cuantitativa de la EPJA, experiencias relevantes, lecciones aprendidas, valoraciones y recomendaciones.

## □ Estudios para una AGENDA político educativa

En el año 2005 el CEAAL y el CREFAL inician una apuesta política educativa, de desarrollar 20 estudios de países que dieran cuenta del estado de la EPJA en América Latina. Los países fueron México, Ecuador, Paraguay, Puerto Rico, Cuba, Perú, Uruguay, Costa Rica, Chile, El Salvador, Colombia, Brasil, Nicaragua, Argentina, Honduras, Haití Panamá, Venezuela, Bolivia, y República Dominicana.

En cada uno de los países se analizaron las políticas públicas de EPJA, las prácticas que engendran, el rol de las organizaciones no gubernamentales, la colaboración entre gobierno y sociedad civil. Se han tenido como ejes: la construcción del derecho a la educación, la EPJA en el mundo del trabajo e ingreso, la formación de formadores, diversidad sociocultural, y como ejes trasversales, la pobreza y el desarrollo sustentable y equitativo.

Las consideraciones del estudio arrojan los siguientes resultados<sup>15</sup>. El objetivo de resaltarlos es la necesidad de colocar en el debate público dichos hallazgos que en algunos casos reiteran otros análisis y que deben ser atendidos con prioridad:

14 Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina.

15 Tomado inconsideraciones finales de Arlés Caruso, Mercedes Ruiz, págs. 104-107

- **Visión compensatoria vs visión de derechos humanos:** Existen políticas compensatorias para la educación media y/o bachillerato, se retoma el modelo de educación formal y se desplaza a la Educación de personas jóvenes y adultas. Se cuenta con currículas para la EPJA y materiales pero no se le asume como derecho. Por lo que esta, no es una educación remedial sino una modalidad que proporciona educación pertinente a personas jóvenes y adultas.
- **Escasa visibilidad política:** la EPJA es marginal a las políticas educativas y tiene un nivel secundario en las modalidades educativas en los sistemas educativos. Se requiere una operación política vinculada a la exigibilidad del derecho a la educación de la sociedad civil y de los movimientos sociales emergentes en torno al acceso, permanencia y logro educativo de los jóvenes y adultos.
- **Debilidad presupuestaria:** La asignación presupuestal para la EPJA es baja y no hay correspondencia entre las decisiones presupuestales y las priorizaciones manejadas en los discursos.
- **Calidad dispareja, no inclusiva de la EPJA:** se privilegia el espacio urbano al rural, y la oferta de sectores indígenas o afrodescendientes es dispareja.
- **Debilidad pedagógica y en formación de docentes:** no existe en la región formación específica para la EPJA agravada por las condiciones precarias de contratación y trabajo, y existencia de promotores o voluntarios.
- **Desarrollo desigual y combinado de la EPJA:** Existen países que son consistentes en sus propuestas y se liga a sus sistemas educativos; mientras otros están en una postura de estancamiento; otros cuentan con propuestas consolidadas y desarrolladas, otros tienen énfasis en la interculturalidad y la educación carcelaria y migración.
- **Falta de institucionalidad de la EPJA:** en varios países la EPJA está subsumida en el organigrama del sistema educativo, presentan insuficiente desarrollo organizacional y programático con escasa prioridad dentro del conjunto de las políticas educativas.
- **Jóvenes y corrientes migratorias:** Un tema ligado a la EPJA es el problema de la juventud, que migran y son excluidos, agregándose el tema de las migraciones por violencia y guerra, aumentando la condición de excluidos.
- **Paradojas de la Educación Popular:** el avance de la EPJA ligada a la EP fue asumida por algunos gobiernos y las ongs ressignificaron las estrategias de alfabetización de la política de gobierno y las hicieron suyas. En este proceso la acción política se ha debilitado y hoy las acciones ligadas a este enfoque son menores. Sin embargo se han reubicado en el accionar de las redes.
- **La alfabetización, eje articulador de las iniciativas de las agencias nacionales e internacionales:** Los estudios han llegado a la conclusión que hay varias iniciativas que se desarrollan en la región por la presencia de la OEI, o la inactiva LIFE (Literacy for empowerment) o el decenio de la alfabetización de las Naciones Unidas; los objetivos del Milenio. No obstante los esfuerzos, el descenso en las cifras del analfabetismo no es sustantivo.
- **Rasgos esperanzadores:** la tendencia a la integralidad en el abordaje del problema de la alfabetización y la EPJA son sustantivos, como lo son paradigmas como la educación a lo largo de la vida y la educación permanente, aunando a la tradición de la educación popular que coloca al sujeto como parte instituyente de las prácticas sociales y su relación con los movimientos sociales como horizonte de transformación.

Los puntos presentados como resultado de los estudios son componentes de una agenda política y educativa. Agenda que la proponemos como parte de superación de la inequidad social, cultural y educativa, que debe estar íntimamente ligada a la construcción de una sociedad justa, digna y humana.



## Capítulo III

# Estado de la cuestión de la EPJA en el Perú<sup>16</sup>.

### □ CONTEXTO NACIONAL

El aumento de la población peruana en los últimos 65 años ha sido extraordinario, creció su población 4,5 veces el 2005 respecto a 1940 y Lima 13 veces durante el mismo período. La tasa de fertilidad ha disminuido dramáticamente; hoy se calcula en 1,8% y en el quinquenio 1980 – 85 estaba en 3,2%.

La migración es la principal estrategia asumida por la población para afrontar disparidades regionales. La expulsión por la pobreza del campo a urbes principales, particularmente Lima, y los efectos de la guerra interna en la década de los 80 y parte de los 90' entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas del país, son causa principal de estos movimientos poblacionales

La pobreza creciente, asociada a grandes desigualdades en la distribución del ingreso, es problema central del país. Un 54,3% de la población vive en situación de pobreza y 23,9% son pobres extremos. La tasa de mortalidad infantil estimada en 1996 en 42 por mil nacidos vivos, la desnutrición crónica de infantes en situación de pobreza y los niveles de mortalidad materna, están entre los más elevados de América Latina.

Rasgo sustantivo peruano es su diversidad cultural y lingüística. Coexisten 72 etnias nativas que hablan más de 40 distintas lenguas. El castellano domina como lengua oficial y de mayor prestigio social. Los pueblos han coexistido bajo diversas formas de dominación, la lingüística entre ellas. El sistema educativo reproduce estas relaciones, deviniendo en claras expresiones de inequidad educativa en desmedro de poblaciones indígenas

El desempleo y el subempleo son característicos del mundo laboral peruano. Cifras de 2002 indican que un 10% no tiene trabajo y el 43,3% de la población accede a empleos de carácter informal; los jóvenes son los más afectados; casi las dos terceras partes de ellos, trabajan en forma eventual e informal. El 60,9% del PIB corresponde a la economía informal; según el último censo económico publicado en 1996, de las 236.153 empresas el 99% corresponde a pequeñas y medianas empresas. Existen evidencias de la relación entre niveles educativos alcanzados, la productividad y la calidad de empleo al que se puede acceder; los bajos niveles de escolaridad de la mayoría de peruanos coinciden con bajos niveles de productividad.

Son múltiples las expresiones de la desigualdad social en los procesos; así, sólo aquellos estudiantes provenientes de hogares con mayores ingresos tienen más posibilidades de culminar secundaria e ingresar a estudios universitarios. Es en el medio rural donde se expresa con más fuerza lo anterior: cobija el mayor porcentaje de analfabetos, particularmente mujeres; la educación primaria es, por lo general, el

<sup>16</sup> José Rivero. La base de este documento es el resumen ejecutivo del documento elaborado por el autor para el CREFAL Situación presente de la educación de jóvenes y adultos en el Perú, en el marco del Proyecto "Situación presente de la educación con jóvenes y adultos en América latina y el Caribe", auspiciada por el CREFAL. México. 2007

único servicio al que tienen acceso muchas comunidades. La escasa consideración de lenguas y culturas indígenas como medio de aprendizaje, repercute desfavorablemente en el mismo.

En ese contexto fueron particularmente valiosas las recomendaciones de la Comisión de Verdad y Reconciliación para enfrentar con nuevos argumentos la mejora sustantiva de la educación en medios rurales, devolviéndole dignidad.

## □ PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN PERUANA

La Ley General de Educación Nº 28044, promulgada el 2003, constituye innegable avance respecto a la normatividad anterior. La calidad y la equidad educativa son su inspiración principal. Introduce el concepto de “sociedad educadora” y promueve la participación comunal.

La gratuidad de la educación pública es planteada como fundamento de equidad, complementada con programas de alimentación, salud y entrega de materiales. La articulación del sistema educativo así como la diversidad curricular son alentadas; se propicia que los currículos de la educación básica sean producto del trabajo concertado de sus tres modalidades: Regular, Alternativa y Especial. La Educación Básica Alternativa, creación de esta ley, ha sido concebida para enfrentar la actual exclusión de jóvenes y adultos sumando, en este caso, a niños en situación de riesgo. Otros rasgos de la Ley son: mayor autonomía a los centros educativos; fortalecimiento de la articulación intersectorial; se da importancia en ella al nivel de educación inicial y postula destinar no menos del 6% del PIB al presupuesto educativo.

El Ministerio de Educación (MED) atiende a 6 986 815 alumnos y tiene una planilla de 279 024 docentes en todo el país; al mismo tiempo registra y hace seguimiento a 63 272 centros educativos públicos y programas no escolarizados. Su gestión es descentralizada y ejecutada a través de Direcciones Regionales de Educación (DRE) situadas en cada una de las regiones del país y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) en niveles provinciales. La nueva Ley General de Educación ha demandado una nueva estructura en el MED. La Dirección Nacional de Educación Básica Alternativa sustituye a la anterior Dirección Nacional de Educación de Adultos, asume en sus expresiones formales a la anterior modalidad de educación con jóvenes y adultos, incluyendo programas de alfabetización y la atención de niños y adolescentes trabajadores o en situación de riesgo; las líneas no formales y comunitarias están a cargo de la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental.

El año 2003 la educación peruana fue declarada en estado de emergencia nacional, reconociéndose la baja calidad de la educación nacional. Los magros resultados de estudiantes peruanos tanto en pruebas de evaluación nacional como en otras de evaluación comparada internacional, influyeron para tal decisión. Sin embargo, el enfrentamiento de dicha emergencia deja que desear a partir de que se realiza sin recursos adicionales ni un plan estratégico que propicie movilización social en procura de objetivos y eficiencia en logros.

La presentación al país por el Consejo Nacional de Educación de un Proyecto Educativo Nacional con seis objetivos prioritarios propuestos en el largo plazo (2006-2021), representa un esfuerzo valioso y con potencialidad de cambio sistémico para la educación peruana.

## □ LA EDUCACIÓN CON PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

La principal expresión de una educación de adultos renovada y sistemática se dio en la década de los 70' como parte constitutiva de una reforma educativa aún recordada. Su concepción comprendió programas directamente vinculados con empresas productivas, otros no formales de extensión educativa además

del de educación básica laboral. Los escasos años de vigencia de dicha reforma y los cambios regresivos posteriores influyeron para el empobrecimiento de la modalidad reducida a opciones escolarizantes. Las estadísticas de los 80' muestran un estancamiento y hasta decrecimiento de la primaria de adultos (de 106.300 en 1980 a 65.300 en 1988) y, en cambio, un promedio de 200 mil participantes en la secundaria. El Perú ha sido uno de los escasos países que han mantenido la denominación "Educación de Adultos" en los diversos niveles institucionales vinculados a esta modalidad, sin considerar que los jóvenes constituyen población mayoritaria en centros vespertinos y nocturnos y en las expresiones de la educación popular.

El basamento jurídico en el que se ha desarrollado la educación de adultos tiene sustento en la Constitución Política del país y en las leyes generales de educación vigentes desde 1980 y, ahora, la N° 28044. Otros instrumentos legislativos vinculantes son la Ley del Consejo de la Juventud y la Ley de Trabajadoras del Hogar.

Estadísticas del 2003 indican que se atiende a 221.424 alumnos secundarios y a 50.149 en primaria, en centros escolarizados y no escolarizados (942 primarios y 1307 centros educativos secundarios).

Cerca de 3 y 22 por ciento de la población de 15 a 24 años y de 40 a más años de edad, respectivamente, son analfabetos. La precariedad educativa peruana con jóvenes y adultos se expresa en que únicamente el 31% de jóvenes de 17 a 24 años que no había concluido la educación básica asistió a un centro o programa regular, en tanto que adultos de 25 a 39 años y de 40 o más con similar perfil educativo, la asistencia fue prácticamente nula.

La población nacional de 25 a 34 años tiene un promedio de 8.9 años de escolaridad, equivalente al tercer grado de secundaria. En medios urbanos 9.9 años y en medios rurales 6.6 años.

Además de constituir en su mayoría jóvenes, son principales rasgos característicos de los beneficiarios de la educación pública destinada a adultos: formar parte de la exclusión social, de una población afectada en sus expectativas; demandantes políticamente débiles; alto grado de heterogeneidad por diversos factores; una mayoría de ellos con marcadas experiencias de fracaso escolar. Lo anterior es causa de una baja aprobación (en secundaria casi la mitad de matriculados) y de altos índices de deserción.

La oferta educativa de la educación ofrecida a los participantes en programas de educación primaria y secundaria de adultos tiene como características: la atención se concentra en ciudades y medios urbanos (diferencia de 18 a 1 a favor de estos últimos); la mayoría de servicios están en Lima; no existe, salvo en secundaria rural, mayor diferenciación en cuanto a género; el 67% de la matrícula está constituida por población básicamente juvenil y hasta infantil.

Los programas no escolarizados de adultos (PRONOES) combinan momentos presenciales, tutoría y materiales autoinstructivos. La normatividad que alienta la apertura de estos programas promovidos por fuentes privadas, ha generado alto crecimiento de los mismos llegando a situaciones de franca distorsión respecto a las propuestas iniciales de la modalidad. De acuerdo a pesquisas el 52% de sus participantes asisten menos de la mitad de las horas efectivas señaladas obteniendo muy altas tasas de aprobación.

Los Centros de Educación Ocupacional (CEOS) llegan a 1970 en el país, en su mayoría de gestión privada. Se orientan a proveer de habilidades técnico productivas a jóvenes y adultos con un vasto espectro de cursos y especialidades. A partir de la reglamentación de la LGE en el 2006 se ha iniciado la reconversión de los CEOS como primer nivel de educación básica, y la creación de Centros de Educación Técnico Productiva, como ciclo medio y con oferta diferencial.

La política curricular en la modalidad de educación de adultos ha estado ligada sistema educativo formal y escolarizado; no formó parte del proceso de cambio curricular alentado durante la década de los 90'. A pesar de esfuerzos para construir una propuesta de educación básica de adultos acorde con propuestas más flexibles y abiertas, sigue primando un sesgo escolarizante y homogeneizador con influencia urbana tanto en la propuesta como en la gestión curricular. Ello fue cuestionado en la construcción curricular de la nueva Educación Básica Alternativa.

Existe una sobreoferta docente en el país con un total de plazas cercana a 300 mil. Los docentes de la actual educación básica de adultos de gestión estatal suman, al año 2003, un total de 14,170, de los cuales aproximadamente el 20% estarían ocupados en la primaria y 80% en la secundaria. La mayoría de estos docentes tiene un promedio de 20 a 35 años de servicio, en su selección ha primado sobre todo la antigüedad en el servicio, su especialización y el perfeccionamiento brindado para el trabajo con jóvenes y adultos son prácticamente nulos. Sus labores son desarrolladas con restricciones en recursos y ocupando locales que no son propios. De acuerdo a estudio, sus metodologías de trabajo predominantes son tradicionales, manteniendo una relación con los participantes "vertical, verbal y memorística". De acuerdo a los docentes las principales razones del fracaso de sus estudiantes son externas al aula: cansancio por jornadas previas de trabajo, dificultades económicas.

No existen programas de formación específica destinados a educadores de jóvenes y adultos ni estos son considerados como tales en las iniciativas del MED de formación continua de docentes.

Los recursos asignados han sido claramente insuficientes para intentar poner en práctica una educación de adultos más calificada. De acuerdo a cálculos, lo asignado a la educación de adultos en el MED representa el 0,03% del presupuesto del sector educación. En los recientes quinquenios a la escasa asignación presupuestal habría que añadir la precariedad de las cifras, constantemente afectadas por sucesivos recortes presupuestales.

## □ PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN

Las cifras sobre analfabetismo en el país son contradictorias. Si bien el último censo nacional (2005) indica un 8,15% de población en situación de analfabetismo (un millón y medio aproximadamente de personas), hay documentos oficiales recientes que registran cifras cercanas y hasta superiores a dos millones en dicha condición.

La Operación ALFIN (Alfabetización Integral), desarrollada en el marco de la reforma educativa de los 70', es principal referente histórico en las estrategias aplicadas. La transferencia de la responsabilidad de alfabetizar al Ministerio de la Mujer durante los 90' fue significativa sólo en lo referente a su abierta utilización con fines proselitistas presidenciales. Los sucesivos programas en las últimas décadas a pesar de mandatos constitucionales no han logrado abatir el analfabetismo de la población mayor de 15 años. Su disminución relativa, en cambio, es evidente, particularmente entre las mujeres y en determinadas zonas rurales.

Desde 2002 vuelve a ser transferido el Programa Nacional de Alfabetización al MED. En noviembre de 2002 se declara el decenio de la Alfabetización en el Perú, en consonancia con acuerdos de Naciones Unidas. Es significativo que el 2003 la meta de atención de 200.000 personas fue reducida, por razones presupuestarias, a una cobertura de 50.325, el número total de alfabetizados efectivos fue de 18.327; la diferencia neta entre lo propuesto y lo obtenido fue de cuatro a uno. A pesar de ello se destaca un modelo pedagógico y de gestión basado en la participación comunitaria.

A pesar de los alarmantes resultados de jóvenes peruanos en la prueba PISA y de los bajos niveles de lectura existentes en el país, no existe conciencia sobre el fenómeno del analfabetismo funcional y de estrategias para enfrentarle.

En materia de diversidad lingüístico cultural de la alfabetización, destaca el Proyecto “Experiencia demostrativa de bialfabetización, quechua castellano, en salud reproductiva con un enfoque de género e interculturalidad” desarrollado en seis regiones del país atendiendo a 74.089 participantes.

Los presupuestos a la alfabetización en el MED han sido siempre insuficientes y expresión de la ausencia de voluntad política para abordarla. La decisión del segundo gobierno de Alan García de priorizar la alfabetización de adultos destinando un presupuesto relativamente importante para su quinquenio (cifra equivalente a cien millones de dólares) modifica reglas de juego anteriores y podría haber avizorado esperanzas de mayores resultados si la alfabetización supera la idea de “campaña” que parece prevalecer en sus mentores.

Sin embargo, la organización del PRONAMA con fuerte control centralizado en el MED y su ejecución y resultados difundidos desde fuentes oficiales han generado mucha polémica en el país.

En su discurso inaugural ante el Congreso en julio 2006, el Presidente Alan García señaló una línea base compuesta por 3 millones de analfabetos., mientras que, casi un mes después, el entonces Primer Ministro, Jorge del Castillo, redujo la cifra a 2 millones de analfabetos. La diferencia de un millón en declaraciones oficiales despierta suspicacias, peor aún el hecho de que el gobierno no aclarara si la meta de reducir el analfabetismo al 4% de la población adulta partía de una base de 2 o de 3 millones de analfabetos (unos 80 mil o 120 mil aproximadamente). ¿Cómo confiar entonces en las espectaculares cifras del logro de este programa?

Al primer año del programa ya se habían “alfabetizado” 600 mil personas, a pesar de haber focalizado su acción en Ayacucho y Huancavelica y de aplicar materiales en castellano a poblaciones mayoritariamente quechua hablante. Sobre esa discutible base los discursos presidenciales han elevado la cifra de alfabetizados a un millón 200 mil y comenzado a declarar regiones “libres de analfabetismo”. La concepción alfabetizadora es elemental y conservadora reducida a elementales ejercicios de lectura y escritura; no es parte de una tarea de largo aliento, donde el foco central sea aprender a seguir aprendiendo hasta lograr por lo menos una educación básica. Se confunde alfabetización con *castellanización*. El quasi abandono de la escuela pública y los catastróficos resultados de evaluaciones nacionales e internacionales sobre todo en la educación básica en áreas rurales sin medidas correctivas serias ni mayores recursos para el sector educación constituyen una real incongruencia que no asegura la eliminación de nuevos focos de analfabetismo.

## □ LA EDUCACIÓN PARA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Si bien en la modalidad EPJA lo más sobresaliente en esta materia es la consideración en diseños curriculares vigentes de la EBA (Área de Ciencia, Ambiente y Salud), las iniciativas más significativas en materia de educación para la preservación del medio ambiente y desarrollo sustentable se expresan tanto en la creación de una Red Nacional de Educación Ambiental y una campaña “Escuelas limpias y saludables” y, sobre todo, en prospectiva, en las medidas propuestas en el Proyecto Educativo Nacional para el desarrollo de acciones permanentes de educación ambiental en las comunidades.

## □ LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

El Art. 37º de la Ley General de Educación define así a la Educación Básica Alternativa: “*...tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica regular; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. Se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes. El ingreso y el tránsito de un grado a otro se harán en función de las competencias que el estudiante haya desarrollado*”. Su público objetivo está conformado por jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la básica regular o no pudieron culminarla, niños y adolescentes sin acceso oportuno a dicha educación básica regular así como estudiantes que requieren compatibilizar estudio y trabajo.

La EBA se organiza en programas, ciclos y grados. Tiene cuatro Programas: los destinados a niños y adolescentes (PEBANA), a jóvenes y adultos (PEBAJA), el de alfabetización, y los de actualización. Los “ciclos” (inicial, intermedio y avanzado) se desarrollan en función de determinado grupo de logros de aprendizaje establecidos en el diseño curricular. Los “grados” son etapas en los ciclos que comprenden aprendizajes a ser logrados en lapsos variables de acuerdo a las condiciones personales del participante y a los requerimientos institucionales. El programa de alfabetización corresponde al ciclo inicial, en él también se asume como desafío la alfabetización digital. Los programas de actualización están dirigidos a la comunidad en general y abordan temáticas asociadas a necesidades integrales de la población.

La conversión de los centros de educación de adultos en centros de educación básica alternativa (CEBA) sigue un proceso normado por dispositivos legales que dan fin a la institucionalidad de educación de adultos. Este proceso ha implicado partir durante 2005 de 40 centros piloto en el país; comprende dos procesos que durarán hasta 2009: conversión de los actuales centros de y programas de Educación Primaria y Secundaria de Adultos en CEBA; y, creación de nuevos CEBA

El seguimiento a lo señalado en el documento “La otra educación” trabajo de consultoría con propuestas para una acción estratégica introduciendo la EBA en el país, indica que lamentablemente no han sido significativos los cambios que suponía la EBA respecto a las tradicionales escuelas vespertinas y nocturna. Languidece con muy escaso presupuesto. La condición de programa estratégico del PRONAMA ha significado que la EBA pierda su condición de ser una de las modalidades innovadoras de la Ley General de Educación y no ha representado hasta la fecha ser el programa clave para abrir puertas a los neoalfabetizados. En la práctica no ha sido tomada en cuenta en la estrategia inicial del PRONAMA. Los cambios de sus directivos por otros afines a la opción política gubernamental ahondan más esta situación.

## □ LA EDUCACIÓN POPULAR EN EL PERÚ

Los orígenes institucionales de la educación popular en el Perú pueden remontarse a la etapa inmediatamente posterior a la reforma educativa de los 70', asociada a muchos de los elementos propugnados por Paulo Freire y Augusto Salazar Bondy asociando educación a pobreza como práctica liberadora. Los discursos de la Teología de la Liberación sustentada por Gustavo Gutiérrez y, más anteriormente, las tesis de José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, también son referentes de la educación popular en el país. Tres cuestiones temáticas influyentes en su accionar: discursos sobre participación, la integración en un país diverso y multicultural, y la relación campo-ciudad.

Los fundamentos de la educación popular peruana se asemejan a los que la animan en otros países de la región. Surge vinculada a los sectores pobres valorados como gestores de su propio destino; está animada por un proyecto de transformación de la sociedad; asume los aportes freirianos asociando pedagogía a liberación y basándose en el diálogo horizontal entre educador y educando, siendo éste el

punto de partida del proceso educativo; tiene como objetivo la conformación de una conciencia crítica en las personas a las que está orientada.

Se reconoce como actuales ejes de la educación popular en el país: (a) ciudadanía, derechos humanos y desarrollo social (dando particular relieve a las recomendaciones de la Comisión Verdad y Reconciliación); (b) vinculación con políticas educativas (vinculados con la Campaña Mundial de Educación, el Foro Educación para Todos, vigencia de la nueva Ley General de Educación, en particular alfabetización y educación comunitaria); (c) vinculación con la democracia (tema de la descentralización, de la participación ciudadana en la gestión pública). En el conjunto de estos ejes se han desarrollado importantes diálogos en procura de consensos, del funcionamiento de mecanismos de participación y de vigilancia ciudadana.

## □ EXPERIENCIAS RELEVANTES

Del conjunto de experiencias analizadas se optó por seleccionar a fines del año 2006 para el trabajo desarrollado para el CREFAL, casos de experiencias reconocidas como importantes por el conjunto de entrevistados en función de temáticas con elementos de prioridad y de innovación a la vez. Las temáticas y experiencias seleccionadas han sido:

- **Vinculación al derecho a la educación: ASOCIACIÓN TAREA, con ámbito en Lima, Cusco y Ayacucho**

La estrategia de intervención se desarrolla articulando experiencias locales en cada uno de los territorios donde interviene (Lima: Distrito de Independencia; Cusco y Ayacucho), y desarrolla una estrategia en articulación con los actores locales para generar una propuesta educativa en la comunidad, que impacte en su desarrollo; y que a su vez les permita elaborar lineamientos de política para actuar a nivel macro, es decir en el campo de las políticas y propuestas educativas a nivel nacional

- **Vinculación al desarrollo local: ALTERNATIVA, Centro de Investigación Social y Educación Popular, con programas en 9 populoso distritos del Cono Norte de Lima Metropolitana**

Se define como una *institución de promoción cuya misión es contribuir al desarrollo del país potenciando las capacidades, dinámicas e iniciativas que despliega la población* que vive en el Cono Norte de Lima Metropolitana para hacer frente a sus necesidades, vinculándolas a la construcción de procesos más integrales de desarrollo. Alternativa apuesta por estos procesos de desarrollo integral en el marco de una estrategia descentralizada del país, en estrecha vinculación con una democratización que garantice canales de participación, institucionalidad fortalecida y relaciones equitativas

- **Vinculación a democracia y ciudadanía: Instituto BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, con proyectos en el ámbito nacional.**

El Instituto Bartolomé de las Casas (IBC) trabaja en el ámbito nacional con líderes intermedios y responsables de organizaciones sociales. En el caso de líderes religiosos, miembros de comunidades cristianas, dirigentes de barrios o comunidades rurales, dirigentes de comedores populares, grupos juveniles, estudiantes universitarios, miembros de gobiernos locales, promotores de salud y microempresarios. Tiene presencia pública en los asuntos que competen a su misión, a través de los medios de comunicación, de la pertenencia e impulso a movimientos ciudadanos. Lo educativo y la perspectiva de la educación popular recorren toda la intervención institucional

- **Vinculación al trabajo: EDAPROSPO Equipo de Educación y Autogestión Social, con programas focalizados en el distrito San Juan de Lurigancho de Lima Metropolitana**

EDAPROSPO nace en 1978, en respuesta a una dramática situación. Un grupo de profesionales vinculados a la Universidad Mayor de San Marcos decide apoyar a cinco mil dirigentes sindicales despedidos y fichados por la dictadura militar de entonces, por haber promovido un paro nacional. En la segunda mitad de los 90, se

definen los Programas de Formación, Alcancías Comunales y Asistencia Financiera (Crédito individual). Este último recibe un gran impulso en 1999. La línea de Formación se dedicó a atender a las socias del Programa de Alcancías Comunales (Alcomes), logrando formar lideresas y empresarias de éxito en su comunidad. En septiembre del 2002 cuentan en el populoso distrito de San Juan de Lurigancho con 33 Alcomes y 15 grupos solidarios en funcionamiento. Actualmente, EDAPROSPO es el enlace Nacional del CEAAL

- **Vinculación e incidencia en la educación pública: FE y ALEGRIA, con centros educativos en Lima y distintas regiones de costa, sierra y selva peruana incidiendo en “educación y valores”.**

Fe y Alegría está presente en las regiones de costa, sierra y selva del Perú. Actualmente cuenta con 52 colegios urbanos marginales, 9 CEO, 4 proyectos de educación rural con 85 escuelas y 5 Proyectos de Generación de Empleos ubicados en los cuatro conos de Lima. Desde sus inicios en 1966, priorizó en su propuesta educativa la formación en valores de alumnos y alumnas. Esta afirmación es confirmada en una encuesta que se realizó en el año 1999 a exalumnos de sus colegios. La mayoría de ellos (80%) mencionó precisamente que lo más significativo durante su vida escolar fue el aprendizaje y la vivencia de la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad y la exigencia de insistir en el reconocimiento de la dignidad de todas las personas; aprendizajes que en muchos de ellos han sido clave para el éxito personal, profesional y de compromiso con su comunidad.

## □ PRINCIPALES DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION CON PERSONAS JOVENES Y ADULTAS

La promulgación de la nueva Ley General de Educación N° 28044, al establecer la Educación Básica Alternativa como una modalidad de la Educación Básica, apertura un nuevo escenario para procesar críticamente los procesos mencionados y dar un significativo impulso a la atención educativa de los usuarios o participantes, priorizando los más excluidos. Una conclusión obvia respecto a un posible estricto cumplimiento de lo señalado por la Ley General de Educación vigente, que tiene como base el principio de equidad social y un compromiso preferencial por los pobres y excluidos del país, debiera posibilitar que la nueva Educación Básica Alternativa, a partir del sólido soporte del texto legislativo, se convertiría en prioritaria a efectos de distribución de recursos públicos en el sector educativo. Ello no es, lamentablemente, así. La decisión política sobre la vigencia e importancia de la EBA como mecanismo efectivo de igualdad social, debiera tener claros correlatos en un presupuesto mucho mayor que el asignado a la otra educación de adultos. Sus responsabilidades y campo de acción son mayores

Para que la modalidad EBA se instale exitosamente, en el sistema educativo peruano, se requiere una actitud realmente comprometida con sus fines y objetivos, por parte de los funcionarios del sector; ello implica conformar un núcleo nacional de autoridades y especialistas del sector que impulsen el despliegue de esta modalidad innovadora en el campo educativo; para este efecto se necesita identificar y comprometer, tanto en la sede central del MED, como en las DRE, UGEL y en las propias instituciones educativas (hoy centros de educación de adultos, mañana CEBA), a las personas con mayor sentido de cambio educativo para que actúen como parte de un colectivo que tiene la misión de hacer del proyecto EBA una realidad nacional. En particular, el proceso de conversión de la EBA debería ser un gran estímulo para iniciar una campaña nacional de selección y de formación en servicio de los funcionarios y especialistas de la Sede Central del MED y de los órganos descentralizados regionales y locales.

La opción por una educación “participativa” cruza los fundamentos y las opciones estratégicas y metodológicas de la EBA. Entender a los sujetos educativos como “actores” y no simples “agentes”, implica asumir el derecho a la participación como un derecho clave en la consecución de los demás derechos ciudadanos. Habría que preguntarse si en la EBA se está proponiendo o no una mera organización del proceso de aprendizaje en el que con frecuencia lo que cada cual trae no constituye una real matriz

de aprendizaje, sino un elemento ficticio de participación, pudiendo quedar en una simple estrategia de captación de atención, necesaria, pero absolutamente insuficiente. La cuestión central es qué peso social, académico merecen sus vivencias y sus saberes y, en particular, qué sentido y significación se están expresando en lo que trae de su vida cotidiana cada uno de ellos. No toda forma de participación desarrolla la condición ciudadana; muchas veces consolida una cultura de “súbditos”, tan común en un país desigual como el Perú. De allí la importancia de una estructura y de mecanismos muy flexibles en la EBA.

En la medida en que en la Educación Básica Alternativa participen niños, se deberá considerar para efectos de presupuesto y gestión que los participantes de este servicio no queden excluidos de los beneficios que otorgan los programas de alimentación, salud y materiales educativos.

Sólo al término del proceso de conversión EDA en EBA se podrá afirmar que se ha superado el riesgo de que la conversión en centros de educación Básica Alternativa sea nada más que un cambio de rótulo y se tendrá la seguridad de una real institucionalización de la EBA en el país

La opción del gobierno de Alan García por priorizar la alfabetización otorgando importante presupuesto para concretarla es muestra de voluntad política cuyos resultados están siendo condicionados por la estrategia de su implementación que no considera la necesidad de asumir integralmente el problema. Analistas especializados consideran que han primado más los logros efectistas presentando cifras sin respaldo técnico corriéndose el riesgo de desperdiciar recursos en una tarea tradicional sin atacar la raíz de un problema estructural.

Será importante tomar en cuenta lo planteado por el Consejo Nacional de Educación recomienda (2009): “certificar las competencias en lectoescritura de los egresados del PRONAMA a través de mecanismos técnicos y confiables de evaluación externa, tal como se procede en la educación básica regular para medir los aprendizajes logrados a través de pruebas estandarizadas” .

La presencia multirracial y la realidad pluriétnica peruana no han sido suficientemente consideradas en la educación con jóvenes y adultos. Las investigaciones sobre las complejas relaciones y dinamismos que caracterizan la construcción de las identidades en este aspecto, siguen siendo insuficientes. En el mundo del pobre, sujeto de la educación con jóvenes y adultos, está presente esta complejidad y se expresa en discriminaciones sutiles o muy explícitas que es necesario abordar. Ello constituye un desafío para las prácticas educativas, que tiene como uno de sus fundamentos el reconocimiento y respeto al otro. La búsqueda de un nuevo pacto social, político y jurídico, una segunda oportunidad para un país tan desgarrado, requieren de la apertura y aceptación de su verdadera naturaleza: multiétnica, pluricultural y multilingüe

Salvo la inclusión de un Área de Ciencia, Ambiente y Salud en los diseños curriculares vigentes de Educación Básica Alternativa, la educación de jóvenes y adultos peruana no forma parte de la promoción de una educación en el uso racional y sostenible de los recursos naturales de la comunidad, en la conservación de su diversidad biológica y en la prevención de la contaminación del aire, el agua y la tierra. Tampoco forma parte de una acción nacional, que promueva una cultura de reutilización y reciclaje de residuos. La red nacional de educación ambiental es la iniciativa intersectorial más relevante; algunos de sus proyectos en marcha pueden devenir en acciones educativas en la que la participación de jóvenes y adultos sea importante.

La educación popular en sus distintas vertientes ha tenido presencia significativa en esta reconstrucción del tejido democrático en el país. Sus tres ejes vigentes tienen estrecha vinculación con los actuales esfuerzos por consolidar la transición democrática, la vigencia de los derechos humanos y un desarrollo social signado por procesos de descentralización en marcha. El segundo de esos ejes está referido a los compromisos con la vigencia de políticas educativas y de sus principales instrumentos; el Foro Educación Para Todos fue escenario promotor para ello.

Entre los procesos sociales peruanos sobresale la búsqueda de mejores canales y oportunidades de educación. Los líderes y organizaciones sociales populares, actores fundamentales de dichos procesos, viven una situación adversa caracterizada por una precaria situación económica, la falta de oportunidades, la deslegitimación de la política, la desarticulación del tejido social, y la permanencia de viejas concepciones, prácticas y estilos. A esta primera caracterización hay que sumar el desencanto, la desconfianza y el pesimismo como sentimientos expresados por la población, debido a las profundas huellas que la corrupción, la crisis de gobernabilidad, la falta de transparencia y los comportamientos carentes de ética y valores han dejado los sucesivos malos gobiernos. En este contexto difícil se abren, sin embargo, una serie de oportunidades que comprometen el trabajo de los líderes y las organizaciones sociales. Entre ellas están el informe y las conclusiones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el proceso de descentralización, la reconstrucción y afianzamiento de la democracia, y, para los creyentes, una iglesia de base comprometida con los pobres. Asimismo, se percibe en los sectores populares una disposición a participar en espacios locales con proyectos de desarrollo que involucren la seguridad ante la delincuencia, respeto al medio ambiente, la calidad y precios de los servicios públicos, y una nueva forma de hacer política y relacionarse entre peruanos. Los líderes y organizaciones sociales tienen un papel central en el desarrollo de estos procesos y experiencias que deben estar encaminados a fortalecer la democracia y luchar contra la pobreza y la exclusión, desde el horizonte de la reconciliación nacional.

Entre los desafíos más importantes para la práctica de la educación popular en el Perú, en función de lo anteriormente analizado deberían estar: (a) *Ubicación de la Educación en los acuerdos nacionales y locales*, propiciando e interviniendo en acuerdos sociopolíticos de carácter nacional y local, apostando a la construcción de políticas de educación local en el marco de la descentralización del país; teniendo como escenarios deseables: el Acuerdo Nacional con una política específica en pro de una mejor calidad educativa en el país, la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza que a nivel nacional y regional incorpora la preocupación educativa; muchos de los programas municipales, así como los planes integrales de desarrollo de varias regiones, que han planteado acuerdos por la educación. (b) *Fortalecer la escuela pública, asegurándole autonomía, democracia y calidad de aprendizajes*; apoyando la renovación de la imagen de la escuela, construyendo al lado de los actores socioeducativos una escuela diferente que deje de ser rígida y precaria y transformarse en escuela amable, autónoma, participativa y con más recursos. (c) *Empoderamiento de líderes locales para enfrentar los procesos productivos y de descentralización educativa en contextos diversos*, fortaleciendo una corriente emergente para apoyar las PYME (Pequeñas y Medianas Empresas), democratizar la gestión educativa pública como un componente importante para mejorar las oportunidades de desarrollo personal y local.(d) *Reforzar sus propios niveles de organización colectiva*. El núcleo que agrupa a las instituciones afines o miembros del CEAAL tiene más posibilidades para iniciar liderazgos en este sentido; una inicial tarea estaría asociada a demandar al Estado la real vigencia de la educación comunitaria e intentar el resurgimiento de un ente colectivo similar en funciones al anterior Consejo Nacional de Educación de Adultos.

El Proyecto Educativo Nacional (PEN), presentado por el Consejo Nacional de educación, para ser operativo debiera trascender procesos generados en mesa de los especialistas que lo proponen y ser asumido como resultado de un proceso de diálogo y concertación social, deviniendo en compromisos de acción concretos de parte de los agentes educativos: los docentes, los padres de familia y la sociedad educadora

El PEN plantea llegar a constituir una “sociedad educadora”. Será necesario asumir que se trata de un proceso largo y complejo. Esto incluye dos requerimientos centrales: (a) Que se logre consenso y que devenga en sentido común que las metas de sus seis objetivos no sólo son válidas, sino posibles de alcanzar; y (b) Que, por ende, se tienda a la estabilidad de políticas públicas educativas que deben ser de Estado con los aportes de los tres períodos gubernamentales que comprendería.

## Capítulo IV

# Una mirada a la EPJA en Ayacucho y al Distrito de Jesús Nazareno

A continuación presentamos los hallazgos realizados en torno a la Educación Básica Alternativa, el PRONAMA, Educación Comunitaria, alternativas desde las organizaciones no gubernamentales en la localidad de Ayacucho.

### □ 1. La Educación Básica Alternativa

La Educación Básica Alternativa es una modalidad de la Educación Básica destinada a estudiantes que no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular, en el marco de una educación permanente, para que adquieran y mejoren los desempeños que la vida cotidiana y el acceso a otros niveles educativos les demandan. Tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica Regular, enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de competencias empresariales.

**Las características de la Educación Básica Alternativa son:**

- **Relevancia y pertinencia**, porque siendo abierta al entorno, tiene como opción preferente a los grupos actualmente vulnerables y excluidos, y responde a la diversidad de los sujetos educativos con una oferta específica, que tiene en cuenta los criterios de edad, género, idioma materno, niveles educativos, así como sus intereses y necesidades; posibilita procesos educativos que estimulan en los estudiantes aprendizajes para identificar sus potencialidades de desarrollo personal y comunitario, así como ciudadano y laboral, plantear sus problemas y buscar soluciones.
- **Participativa**, porque los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática en la toma de decisiones sobre los criterios y procesos de la acción educativa, e involucra la participación de otros actores de la comunidad.
- **Flexible**, porque la organización de los servicios educativos (la calendarización, los horarios y formas de atención) es diversa, responde a la heterogeneidad de los estudiantes y a la peculiaridad de sus contextos. El proceso educativo se desarrolla en Instituciones Educativas propias de la modalidad y también en diversos ámbitos e instituciones de la comunidad, que se constituyen en espacios de aprendizaje.

#### Sobre la organización y el acceso

La Educación Básica Alternativa se organiza en tres Programas:

- Programa de Educación Básica Alternativa de Niños y Adolescentes (PEBANA)
- Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA)
- Programa de Alfabetización.

Tanto el PEBANA como el PEBAJA se desarrollan en tres ciclos: Inicial, Intermedio y Avanzado, y cada uno comprende dos, tres y cuatro grados, respectivamente. El ciclo y el grado en la EBA son de duración flexible.

El Programa de Alfabetización se desarrolla en dos grados: de iniciación y de reforzamiento, los que equivalen al ciclo inicial del PEBAJA.

El ingreso a la modalidad de EBA, en cualquiera de sus programas, es a solicitud del estudiante, quien puede pedir Convalidación, Revalidación de estudios y la aplicación de Pruebas de Ubicación, La Educación Básica Alternativa ofrecida en las Instituciones Educativas públicas es gratuita.

A nivel nacional se cuenta con 1727 instituciones educativas con esa modalidad, se cuenta con 11,872 docentes y 184,420 estudiantes.

#### A. La EBA en la región Ayacucho

Según el responsable regional<sup>17</sup> el objetivo de la EBA en Ayacucho, es “Atender en materia educativa a personas que por algún motivo están fuera de la educación básica regular: personas en extra edad, personas que trabajan durante el día o que por algún motivo necesitan regularización de sus estudios”, además de ser una política pública regional, pues, está ubicado dentro del Proyecto Educativo Local, en el objetivo estratégico Nº 06 “Educación para el desarrollo”

En la región Ayacucho, según datos del Ministerio de Educación existen 37 Instituciones Educativas públicas de Educación Básica Alternativa, 215 docentes, la mayoría de los ellos no son especialistas en educación básica alternativa “Se cuenta con 300 maestros en EBA, pero especialistas en educación Alternativa son relativamente como 5”

Los CEBAS públicos en la región, cuentan con una población estudiantil de 3937, en su mayoría migrantes de la zona rural a las ciudades. A nivel regional están repartidos de la siguiente manera:

Provincia	Nº de instituciones educativas	Nº de docentes	Nº de estudiantes
Huanta	1	14	240
La Mar	5	20	459
Huamanga	10	93	2001
Vilcas Huaman		2	46
Cangallo	1	7	80
Víctor Fajardo	2	3	71
Huancasancos	1	5	59
Sucre	1	6	17
Lucanas	2	26	498
Parinacochas	9	16	331
Paucar del Sara Sara	3	13	135

Como podemos ver en el cuadro, la provincia con más presencia de instituciones educativas y población estudiantil es Huamanga, la capital de Ayacucho. Otro dato importante es que cuatro provincias de la región cuentan con una institución educativa de esta característica

Además de los datos que observamos, existen una gran cantidad de CEBAs particulares, en la provincia de Huamanga existen 5, en la de Huanta 3, en la provincia de La Mar 02, etc.

#### A.1. Logros de la EBA en la región:

- Fortalecer un sistema educativo flexible que recibe al alumno en cualquier época del año.
- Se ha dado inicio a un estudio por parte del Ministerio de Educación para la elaboración de materiales pertinentes para la educación de jóvenes y adultos.

#### A.2. Dificultades:

- A nivel infraestructural todavía dependen de los ambientes de la Educación Básica Regular, creando inconvenientes para un normal desarrollo de la propuesta pedagógica del EBA
- Los especialistas de las UGELs en EBA, no son docentes capacitados para esta tarea, pues son docentes especialistas en primaria y secundaria y cuando están siendo capacitados en EBA son removidos de sus cargos.
- Trabajar con una población tan diversa (en edad y condición cultural) dificulta la utilización de un solo modelo de unidad de aprendizaje para el aula.
- La EBA cuenta con un bajo presupuesto, aproximadamente el 004% del presupuesto total del sector educación, según información brindada por el responsable de la EBA regional. Gran parte del presupuesto del EBA ha sido designado al PRONAMA, limitando más el uso del recurso económico para el logro de los objetivos del EBA.
- No existen materiales educativos pertinentes para la Educación Básica Alternativa

### B. La EBA en Jesús Nazareno

En el distrito de Jesús Nazareno existe el centro de EBA “Señor de los Milagros” cuya misión en palabras de su director es que el CEBA de Señor de los Milagros sea reconocido como uno de los mejores CEBAS de la región, que sea un referente pedagógico en el distrito y la provincia, y su misión es asegurar el derecho de la educación a todos aquellos que menos acceso tienen.

El ambiente, es un local que comparte con la institución de la Educación Básica Regular del mismo nombre, sin embargo los espacios no están bien repartidos o compartidos, pues por ejemplo la dirección de la institución educativa regular tiene oficinas amplias y bien ambientadas y la oficina de la dirección de la EBA funciona en un pequeño espacio debajo de una de las escaleras de la institución.

Cuenta con 09 docentes, la mayoría de ellos contratados y con una población estudiantil de 120 estudiantes, de los cuales asisten con normalidad 75, sus características etarias son 90% niños y adolescentes, y el 10% son jóvenes y adultos. La mayoría de ellos son trabajadores, aunque algunos estudiantes también acceden a este sistema por no haber encontrado vacante a tiempo en la educación básica regular.

En cuanto a las expectativas de algunos docentes hacia sus estudiantes podemos decir que son bajas, pues el director plantea que hay un “desinterés de los mismos estudiantes por concluir su educación básica, llevándoles a estudiar solo por compromiso y esto se ve materializado en el bajo nivel de logros de los aprendizajes”

### B.1. Características de la población estudiantil

#### Culturales

La mayoría de los estudiantes son quechua hablantes, algunos como lengua materna y otros como segunda lengua.

La composición cultural, es diversa ya que los estudiantes provienen, en su gran mayoría de comunidades rurales cercanas como, Chaco, Pacaycasa, Muyurina, Quinua, Tambillo, Compañía, etc., provincias como Huanta, La Mar, Cangallo, Vilcas, de zonas como el VRAE, como vemos es un espacio heterogéneo y multicultural

#### Sociales

Como dijimos líneas arriba, la mayoría de los estudiantes son trabajadores, desarrollando su actividad laboral como: vendedores ambulantes, empleado(a) del hogar, (lo cual supone que en muchos casos vive con personas que no son su familia). cobrador de combi, cobrador de internet, cocineras, comerciantes, eléctrica automotriz, electricista, mozos (as) en un bar, fabricación de ladrillos, lavador de platos, lavandera, mecánica soldadura, mecánico, músico, niñera, planchado y pintado de autos, vendedor de gasolina, carretillero (triciclo), vendedor de pan, zapatero, etc.

También asisten a este espacio estudiantes en situación de orfandad, viudez o madres solteras.

### B.2. Sobre la propuesta pedagógica

Una de las características de la EBA, es que tenga un horario flexible, y que la escuela se adapte al estudiante y no el estudiante a la escuela, en ese sentido se plantea, los turnos mañana, tarde y noche, sin embargo en la EBA de nazarenas la mayoría de las aulas funcionan en la noche, solo una funciona en la tarde, con una característica de Educación Básica Regular.

- Se plantea que los contenidos en la EBA se adecuan de acuerdo al uso que se le puedan dar a estos contenidos en la vida laboral de los estudiantes., es decir hay una tratativa especial de los contenidos del EBA en lo que respecta el acercamiento a las actividades laborales y productivas que desarrollan sus estudiantes, una educación para la vida. Sin embargo esto no es así, los estudiantes opinan que los aprendizajes que han logrado desarrollar son las comunicaciones y las matemáticas dialogando con lo dicho por el responsable regional quien plantea que *se ha logrado priorizar las asignaturas de lógico matemático y comunicación*.
- En cuanto se refiere a las estrategias metodologías, los docentes desarrollan sus sesiones de aprendizaje de manera expositiva, no plantean nuevas propuestas que promuevan la participación activa de los estudiantes. La evaluación es parecida a la educación básica regular, evaluación escrita, evaluación oral y trabajos asignados para el hogar. En el sistema evaluativo de la EBA no se estipula la renitencia de los grados de los diferentes CICLOS.

### B.3. Conclusiones

- A pesar de tener un universo estudiantil diverso, mayoritariamente quechua hablante, la EBA en el distrito de nazarenas no cuenta con una propuesta pedagógica con un enfoque EIB.
- El total de docentes de la institución educativa, han tenido una formación que responde a la EBR, no hay maestros con formación en educación de adultos.
- La EBA no cuenta con una propuesta metodológica que responda a la realidad de sus estudiantes, más bien repite lo que desarrolla la educación básica regular.
- Los estudiantes ven a la EBA como una oportunidad para poder seguir estudiando y a la vez trabajando, sin embargo no están muy contentos porque sienten que sus aprendizajes están por debajo del nivel de los estudiantes de la educación básica regular.

## □ 2. El Programa Nacional de Movilización para la Alfabetización (PRONAMA)

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA -, fue lanzado el ocho de setiembre del 2006, desde el distrito de Pacaycasa-Ayacucho, el presidente Alan García señaló, que al terminar su mandato eliminaría en el Perú el analfabetismo y para ello anunció un importante presupuesto, explicó que este programa estaría adscrito al Ministerio de Educación y su ejecución, a cargo de un consejo ejecutivo conformado por representantes de cinco ministerios (Educación, Defensa, Economía, Salud y de la Mujer), así como, el de Juventudes y Descentralización.

Desde septiembre del 2009 el jefe de Estado, anunció por los medios de comunicación los resultados obtenidos en el PRONAMA. Estos se basaban en la evaluación realizada por el Instituto Andrés Bello, quienes en un convenio firmado con el PRONAMA, presentaron en septiembre del año pasado resultados donde daban a conocer que se había atendido a un millón 400 mil iletrados, de los cuales 852 mil 358 ya habían sido efectivamente alfabetizados en un total de 487 distritos de las 26 regiones del país. Los niveles de progreso en alfabetización desarrollados por el PRONAMA daban como resultado a 10 regiones con índices menores del 4% que son los estándares internacionales mínimos para declarar una zona como libre de analfabetismo<sup>18</sup>.

Pero los índices de analfabetismo en el Perú casi siempre fueron porcentajes ambiguos, lo cierto es que no bajamos de 11% de analfabetos en el país, la ambigüedad estadística muchas veces se debió a que la mayor parte de analfabetos se encuentran en contextos geográficos andinos y amazónicos dificultando así la precisión estadística.

### Evolución analfabetismo en el Perú

De acuerdo a información recopilada del Ministerio de Educación<sup>19</sup>, la evolución del analfabetismo en el Perú desde 1940 hasta 2003 es la siguiente:

	1940	1961	1972	1993	2003
Total de Analfabetos	2,070,270	2,182,308	2,062,870	1,784,281	2,211,193
Tasa de analfabetismo	57.6%	38.9%	27.5%	18.1%	12.3%

Del último informe de 13.3 % de analfabetos en el Perú, el 70 % de los analfabetos están en el área rural, y el 80 % son mujeres, lo que nos ratifica una vez más las grandes brechas de atención educativa.

18 Millones de soles fueron asignados para el año 2006, presupuesto que posteriormente ascendió a 37 millones de soles, 80 millones de soles para el 2007, hasta ese momento representaba el 8% del presupuesto total del sector educación; en el año 2008 la apuesta económica ascendió hasta alcanzar los 117 millones y pico de soles, y para el ultimo año 2009 se habían asignado unos 85 millones de soles.

18 Existen gobiernos en América Latina que han venido declarando sus territorios como estados libres de analfabetismo, uno de los primeros fue Venezuela en octubre del 2005, le siguió Bolivia en diciembre del 2008, también está Nicaragua, que dicho sea de paso ha tenido los procesos más rápidos en Latinoamérica en la reducción de población analfabeta, y se declaró libre de analfabetismo en agosto del 2009; Ecuador en septiembre del 2009, también se ha declarado territorio libre de analfabetismo. Se conoce que el método utilizado es el “yo si puedo”, método cubano, y se ha señalado que trabajaron con poblaciones homogéneas en lo lingüístico o cultural. Para el caso peruano, la diversidad cultural y lingüística es su característica principal, por ello es urgente diseñar una estrategia propia para atender a poblaciones bilingües y reducir ese 12.3 % de analfabetos en el país.

Se sabe que del total asignado a inicios del Programa se han gastado el 39.3% del presupuesto total asignado.

Vemos que los esfuerzos del estado peruano en inversión, son considerables, pero esta tiene que ir de la mano con un manejo responsable de los resultados y las visiones de alfabetización que se manejan, no solo es necesario desarrollar capacidades básicas de lecto escritura y cálculo matemático, sino dinamizar y democratizar la educación, la economía y las políticas de desarrollo hacia estos espacios de mayor concentración de población pobre y analfabeta.

## Objetivos de PRONAMA en la región

Los propósitos de la educación fueron expresados en el mensaje inicial del actual Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho y se articula con la política nacional<sup>20</sup>, que dijo: "Consideramos el nivel educativo de las madres... responsables del cuidado de los niños y niñas y de la formación de valores en la familia, pues el 29% de ellas no saben leer ni escribir, por ejemplo en Asquipata – Victor Fajardo – el 64% de las mujeres son analfabetas...mejorar esta condición de discriminación en el que se encuentran", Asimismo en la política del gobierno regional de Ayacucho para la gerencia regional de desarrollo social, periodo 2007 a 2010, en las líneas de acción estratégica, se plantea un programa regional de alfabetización y post alfabetización para el desarrollo humano y señala como meta la "Reducción del Analfabetismo de Mujeres del 29% actual al 10%"

Para dar cuenta de los esperados logros, conversamos con algunos beneficiarios del programa de Alfabetización que señalan lo siguiente: la señora Gladys Montero de 52 años, del asentamiento humano Guamán Poma del distrito de Jesús Nazareno dice: "Ñuqaqa munani liiyita escribikuyta, mañana pipas pingawanapaq,...llumpaytam mana yachaq kasqayrayku usuchikunku", ("Yo quiero aprender a leer y escribir para que nadie se avergüenze de mi... muchos nos discriminan por no saber leer y escribir"). De la misma manera, la señora Rosa Torres de 43 años del asentamiento humano Villa San Cristóbal del mismo distrito, opina que: "Ñuqaqa liyikuy yachayta munani, warmaykunapa taryan yanapanallaypaqpas, manachayqa riki mana warmaypa ima rurasqantapas yachanichu..." ("Quiero aprender a leer y escribir para ayudarle sus tareas de mis hijos, sino pues, no sé qué es lo que hacen mis hijos...") Situaciones de superación de la discriminación, así como el apoyo y mejor comunicación con los hijos, serían las principales causales para acceder a los programas de alfabetización, por lo que estos deben desarrollarse de acuerdo a las necesidades y demandas de este importante grupo poblacional.

## Población beneficiaria

Según el informe del encargado de PRONAMA de la Municipalidad distrital de Jesús Nazareno<sup>21</sup>, al inicio del programa en el mes de mayo de 2010, la población beneficiaria fue de 311 analfabetos, esto ha ido incrementándose, toda vez que en los registros de analfabetismo tanto del INEI como de la misma Municipalidad distrital de Jesús Nazareno, registraba cantidad inferior a la real, por lo que en el mes de junio se incrementó 90 analfabetos más, sumando un total de 401 beneficiarios, de los cuales un aproximado de 75% de participantes son mujeres y la mayoría de ellos mayores de 30 años, sólo registrándose muy poca cantidad de jóvenes menores de 25 años.

## Características de la población beneficiaria

La población beneficiaria en Jesús Nazareno tienen características muy diversas por la misma razón de que los habitantes de este distrito provienen de oleadas de migraciones que se han producido en distintas décadas y especialmente en los años 80 a causa de los problemas socio-políticos vividos en la región y el país. Por lo tanto hay una diversidad de culturas, lenguas y aspectos socio-económicos que caracterizan a la población. Veamos:

**Cultura**, es la concepción y expresión de conocimientos y prácticas que un determinado grupo de personas conciben, realizan desarrollan, en ese sentido los hombres y mujeres en este distrito son en su mayoría de la cultura andina, con sus creencias en los apus, la mama pacha, sus prácticas propias como el respeto y la relación armoniosa con la madre naturaleza, los animales y las deidades. También encontramos personas que provienen del VRAE que realizan prácticas propias de esta zona.

**Lengua**, la mayoría de las personas beneficiarias son quechua hablantes, provenientes de las zonas rurales, sin embargo por su permanencia en la ciudad, especialmente en sus asentamientos humanos, han aprendido de alguna manera el castellano como una segunda lengua, pero con muchas interferencias. Como decía la señora Guillermina Díaz de Villa Cruz, que: “ Manam ñuqaqa allintaqa intindinichu castillanupi rimapayawaptinkuqa... chaymi yachachiqniykuta nini runasiminchikpiyá yachaykachiway nispa, ichaqa manam munanchu, chaymi kunankama mana atipanichu hinaptinñataq piñakun” (“Yo no entiendo bien cuando me hablan en castellano, por eso digo que me enseñen en quechua, pero no quiere. Por eso hasta ahora no puedo y por eso se molesta”)

**Economía**, la situación económica de las personas analfabetas es sumamente precaria, apenas tienen ingresos económicos para sobrevivir proveniente de trabajos domésticos e informales que realizan, o simplemente son dependientes de sus esposos y parientes.

**Ocupación**, de acuerdo a la información recopilada del encargado de PRONAMA de la Municipalidad de Jesús Nazareno, la mayoría de los beneficiarios son amas de casa, seguido por ser ambulantes y muy pocos con ocupación formal como negocios de carácter artesanal y comercial. Pero también encontramos personas absolutamente dependientes de sus padres o esposos, aquellas especialmente dedicadas al cuidado de sus hijos (as), cuidado y aseo del hogar. En ese sentido, la señora Cayetana Fernández de Villa San Cristóbal, dijo: “... manam imatapas ruranichu, wawaykunallatam uywani, yanukuni, chaykunallatam rurani” (“...no hago nada sólo crio a mis hijos, cocino, eso nada más hago”) Mientras la señora Gladys Montero de Guamán Poma afirmaba: “Estamos haciendo cualquier cosita para tener platita y comer algo, sino, no pues. En las mañanas vendo chupetes o gelatinas en la tarde anticuchos o voy a las ferias, así pues estamos trabajando, por eso a veces me falto a las clases y no entienden” La ocupación de los que participan en el programa es variada, o una misma persona está dedicada a varias actividades con la finalidad de tener mayores ingreso y esto no les permite asistir con regularidad a sus clases y desarrollar sus capacidades.

**Situación educativa**, en base a los reportes recibidos por el representante de la Municipalidad de Jesús Nazareno, se ha identificado que la mayoría de los beneficiarios alguna vez estuvieron en la escuela y otros incluso hasta tres o cuatro años, sin embargo se retiraron por razones de incompatibilidad con lo que se enseñaba en la escuela y sus intereses. Como dijera la Señora Guillermina Diaz de Villa Cruz: “Ñuqaqa Huamanguilla llaqtaypin, warma kaspay iscuitata huk watallam rirqanim, ichaqa lluqsikurqani prusuray llumpayta maqakuwasqanrayku...” (“Yo, en mi pueblo de Huamanguilla, estudie sólo un año, pero me salí de la escuela porque la profesora me pegaba...”) Por lo tanto el modelo educativo que se desarrolla en las zonas rurales de nuestro país y región no es pertinente, ni respeta la lengua y cultura de los pueblos, tornándose más bien autoritaria e intolerante.

## Organización regional del PRONAMA para la atención de los beneficiarios

Se organiza de acuerdo a la Directiva para la ejecución del PRONAMA, dada el año 2007, ratificada en los siguientes años. El PRONAMA se organiza como un programa nacional de ejecución descentralizada, mediante la acción conjunta con los Gobiernos Regionales y las Municipalidades, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones. A este último efecto, el Ministerio de Educación suscribe Convenios de Cooperación Interinstitucional con los Gobiernos Regionales y las Municipalidades, en los cuales se establece la participación y responsabilidades de cada una de las partes.

En el siguiente cuadro se presenta las competencias, roles y funciones del Ministerio de Educación, los Gobiernos Regionales y las Municipalidades en el marco del programa:

Nivel de Gobierno	Organismos	Competencias y roles	Funciones
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Ejecutivo del PRONAMA</li> <li>• MINEDU</li> <li>• Dirección Técnico Ejecutiva del PRONAMA</li> </ul>	<p>Responsable de la dirección y conducción del PRONAMA a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificador.</li> <li>• Normativo.</li> <li>• Financiador.</li> <li>• Supervisor.</li> <li>• Facilitador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el Plan Nacional del PRONAMA.</li> <li>• Aprobar el Plan Operativo y Presupuesto.</li> <li>• Establecer las disposiciones para regular las actividades del proceso de alfabetización y la gestión del Programa, a nivel nacional.</li> <li>• Establecer las metas anuales de atención por departamento.</li> <li>• Elaborar la metodología técnico pedagógico para la realización de las acciones de alfabetización.</li> <li>• Evaluar y aprobar la utilización de otros métodos de alfabetización de acuerdo a su pertinencia con los contextos locales, su eficacia pedagógica y su eficiencia económica.</li> <li>• Contratar o suscribir convenios con programas de alfabetización a cargo de instituciones públicas y privadas, en ejecución, y cuyas metodologías sean consistentes con la del PRONAMA para apoyar la ejecución de sus actividades de alfabetización.</li> <li>• Proveer los equipos, materiales educativos y útiles necesarios para los círculos de alfabetización.</li> <li>• Transferir fondos a los gobiernos regionales y municipalidades para la ejecución descentralizada del Programa.</li> <li>• Articular las actividades de los gobiernos regionales y de las municipalidades.</li> <li>• Supervisar la ejecución de las actividades del proceso de alfabetización a nivel nacional.</li> <li>• Evaluar el cumplimiento de las metas y el logro de resultados.</li> <li>• Brindar asesoría y asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales para la realización de las actividades del proceso de alfabetización.</li> <li>• Gestionar y orientar recursos de la cooperación técnica internacional a los gobiernos regionales y municipalidades para la ejecución del Programa</li> </ul>

Nivel de Gobierno	Organismos	Competencias y roles	Funciones
Regional	Gobierno Regional • DRE • UGEL	Responsable de la gestión del PRONAMA en el ámbito regional (departamento) en el marco de las políticas nacionales. • Promotor. • Planificador. • Normativo. • Ejecutor. • Supervisor. • Evaluador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular el Plan Regional de Alfabetización, de acuerdo al Plan Nacional y los planes operativos del PRONAMA.</li> <li>• Emitir las disposiciones complementarias de nivel regional para la gestión del Programa en su jurisdicción.</li> <li>• Recibir y ejecutar los fondos para la ejecución del Programa en el ámbito regional, de acuerdo a las disposiciones del PRONAMA.</li> <li>• Participar en la selección de las ternas de candidatos para coordinadores locales.</li> <li>• Desarrollar, en coordinación con las Municipalidades y el PRONAMA, los procesos de selección de los supervisores y facilitadores del PRONAMA.</li> <li>• Ejecutar, en coordinación con las municipalidades y el PRONAMA, las actividades del proceso de alfabetización de su competencia.</li> <li>• Asegurar la articulación de las actividades de la DRE y las UGEL´s con la de las municipalidades.</li> <li>• Supervisar la ejecución de las actividades del Programa en el ámbito regional.</li> <li>• Evaluar el cumplimiento de las metas y el logro de resultados en el ámbito regional.</li> <li>• Brindar asesoría y asistencia técnica a las Municipalidades para la gestión del Programa, en lo que les compete.</li> <li>• Gestionar recursos de la cooperación técnica internacional.</li> <li>• Desarrollar campañas de IEC en el ámbito regional para movilizar a la sociedad civil y a los programas e instituciones públicas en el ámbito regional en apoyo al Plan Regional de Alfabetización.</li> </ul>
Local	Municipalidad	Participa en la ejecución de las actividades del proceso de alfabetización en el ámbito local, en el marco de las políticas nacionales y regionales. • Promotor. • Facilitador. • Monitor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el padrón de analfabetos de los centros poblados en el ámbito distrital.</li> <li>• Convocar y coordinar la participación y apoyo de la población local (comunidades, centros poblados, caseríos, etc.) al desarrollo de los círculos de alfabetización.</li> <li>• Realizar la convocatoria para los residentes en el distrito interesados en servir como facilitadores.</li> <li>• Facilitar un local para el desarrollo del taller de capacitación.</li> <li>• Brindar facilidades logísticas para el almacenamiento y custodia temporal de los equipos y materiales en tránsito a los círculos de alfabetización.</li> </ul>

Nivel de Gobierno	Organismos	Competencias y roles	Funciones
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la selección de los facilitadores y supervisores.</li> <li>• Participar en la programación de los círculos de alfabetización.</li> <li>• Coordinar el apoyo local para la realización de los círculos de alfabetización facilitando locales y custodiando los equipos y materiales educativos.</li> <li>• Desarrollar actividades de IEC para asegurar la participación de la población local en los círculos de alfabetización.</li> <li>• Monitorear el desarrollo de los círculos de alfabetización en su jurisdicción.</li> <li>• Participar en la evaluación del proceso de alfabetización en su jurisdicción.</li> <li>• Movilizar a la sociedad civil y a los programas e instituciones públicas en el ámbito local en apoyo a la alfabetización.</li> </ul>

Esta organización del PRONAMA desde los niveles nacional, regional y local, señalan a los organismos que participan, con sus roles y funciones de cada uno de los responsables, sin embargo a nivel de la región y el distrito de Jesús Nazareno, según manifiesta el Regidor responsable de PRONAMA de JN, está estructurado de la siguiente manera:

- El Sectorista Regional o Zonal, designado directamente desde el Ministerio de Educación, es la máxima autoridad en la región en cuanto a PRONAMA, pero su mayor limitación es el poco conocimiento de la realidad socio-cultural y económica de la región, además en algunos casos son personas que por favores políticos han sido seleccionados y no por competencias técnicas y profesionales. Es más no tienen mayor interés en trabajar como debe ser, aseveró el regidor.
- El Sectorista Adjunto, también designado por el Ministerio de Educación, es el responsable de dos o tres distritos, su función principal es apoyar en la planificación, ejecución y evaluación del programa, pero demuestran mucha incompetencia y ésta falta de preparación es reemplazada con autoritarismo.
- El Coordinador Local, es el responsable del programa en todo el distrito, su función es apoyar en la planificación, la ejecución y evaluación del trabajo de alfabetización, especialmente esta última, puesto que dependerá de su desempeño, el cumplimiento del trabajo de los facilitadores en los horarios y el trabajo de cada uno de los círculos. Es seleccionado bajo concurso.
- Los supervisores, son personas seleccionadas bajo concurso. En el distrito hay 03 supervisores que están a cargo de 2, 3 o 4 facilitadores, dependiendo de la distancia que guardan cada uno de los círculos que funcionan especialmente en las comunidades
- Los facilitadores, seleccionados bajo concurso tienen como requisito tener como mínimo secundaria completa, y dominio del quechua. En el distrito de Jesús Nazareno hay actualmente 38 facilitadores. Se trata de buscar a una persona profesional y a tiempo completo dijo el Regidor,

pero algunas veces no se encuentran personas competentes por el bajo sueldo asignado. En algunos casos se han captado a docentes, pero cuando logran contratarse en las instituciones educativas abandonan al círculo y esto genera deserción de los participantes.

**Estrategias utilizadas.** Se pueden distinguir dos estrategias de trabajo, una referida a la selección o captación de los iletrados y la otra es la de enseñanza aprendizaje. Veamos:

- La selección de los iletrados. De acuerdo a la directiva, cada facilitador debe atender a un máximo de 15 iletrados y un mínimo de 06, esto dependiendo de la distancia que existe entre comunidades de la zona rural. En ese sentido, la captación de los participantes debe hacerlo cada facilitador, buscando apoyo de personas que están organizadas en asociaciones de Vaso de Leche bajo la conducción de la Municipalidad. El facilitador está en la obligación de identificar a personas en cada comunidad o barrio e incorporarlas inmediatamente, pero esto no sucede porque algunos facilitadores no quieren atender a mayor cantidad de analfabetos, frente a esto está el supervisor que ayuda a detectar este problema. Así también, los iletrados condicionan su participación solicitando productos alimenticios o ropa usada a cambio, otros señalan que ya están adultos aprender ya no les servirá para nada.
- Las estrategias metodológicas utilizadas para la enseñanza aprendizaje con los iletrados está centrado en APRENDER Y CRECER, que consiste en aprender a leer y a escribir sus nombres y apellidos, así como aprender operaciones básicas de matemática. No debe de estrecharse los objetivos del programa, contrariamente se deberían desarrollar otras capacidades para que se insertarse laboralmente y a otras modalidades educativas.

El método “Aprender y Crecer”, diseñado y desarrollado por el PRONAMA, combina elementos tanto del método global como del silábico, y tiene como objetivo el logro de competencias básicas en las áreas de lectura, escritura y cálculo matemático básico (suma y resta) y por supuesto, este trabajo está ligado a las actividades cotidianas o la cultura y lengua del participante. Pero no se observa esta situación, sino más bien una imposición de una educación monocultural y monolingüe en el que se privilegia al castellano como la única lengua de enseñanza-aprendizaje. Además no se utilizan materiales para el aprendizaje activo y participativo, sino se continúa trabajando con el método tradicional pasivo como afirmarán las entrevistadas: “Huk iskay kutichallatam pukllachiwanku watantinpi, chaypas chay warmi kaq yachachikuqlam, wakiqninqa cuadernuykichikta hurquychik hinaspa llamkaychik nispallam niwanku...” (“Una o dos veces nada más nos hizo jugar durante el año, eso también sólo la facilitadora, los otros sólo nos dicen saquen sus cuadernos y trabajen”) Queda claro que no se atiende adecuadamente a la población adulta y siguen aplicándose métodos tradicionales.

- Por otro lado, el Ministerio de Educación ha distribuido para cada participante cuadernos de trabajo para comunicación y matemática, así como guías y materiales para los facilitadores que no ayudan al tratamiento de poblaciones diversas.

Según el responsable de PRONAMA de la Municipalidad de Jesús Nazareno, estos cuadernos que están elaboradas en quechua y castellano, no están siendo muy bien utilizados por los facilitadores por falta de una buena capacitación, es más, los facilitadores en esta zona sabiendo quechua no lo utilizan en las sesiones de aprendizaje, y los cuadernos se convierten en fomento de la pasividad como precisa la señora Cayetana Fernández de Villa San Cristóbal-Jesús Nazareno: “...yachachiwankuchuqaya, chayakamuspanmi cuadernuykichikta kichaychik hinaspaykichik atisqaykichikmanhina ñawinchaychik, qillqaychik nispa, hanaspanmi punkupi tiyakun....” (“...

No nos enseña, llega y nos dice abran sus cuadernos luego lo que puedan lean y escriban y se sienta en la puerta...") Esta afirmación de la participante corrobora lo indicado por el Regidor, más adelante, la misma señora precisa: ..."chaymi manaña riniñachu... imamanmá mana ima yachaqa risaq" ("...Por eso ya no voy...a qué voy a ir a no aprender")

En las guías para los facilitadores dice que los aprendizajes deben estar enlazados con las actividades cotidianas que desarrollan los participantes, es decir partir de sus conocimientos, además afirma que se enseñará en lengua materna y respetando y partiendo de su cultura, pero esto no sucede, sino más bien se impone una forma de trabajo absolutamente aislado de sus experiencias y saberes, y en una lengua que no dominan ni entienden.

## Logros obtenidos

En setiembre de 2009, el mandatario peruano celebraba los éxitos alcanzados por el PRONAMA de acuerdo al informe de la agencia Andina y señaló que "...durante seis meses expertos realizaron un muestreo a 16 mil alfabetizados, cuyos resultados comprueban el éxito del modelo que se aplica a los iletrados. Han hecho un muestreo que según ellos comprueba que el 90% de los alfabetizados han tenido éxito y que el 80% ha tenido un éxito más importante aún, aprendiendo a reflexionar y construir sobre lo leído", Esta celebración se ha tomado con cierto triunfalismo, puesto que cuando se visita directamente a los distintos círculos se observa que el éxito no es tan elevado, sino que aún falta impulsar mejor el proceso metodológico, capacitando a los facilitadores y tratando de que se cumplan las horas previstas, se trabaje desde la lengua y cultura de los participantes.

En el distrito de Jesús Nazareno, los logros visibles podemos citar:

- Se empadronó casi al 100% de los analfabetos existentes.
- Haber contratado facilitadores para todos los círculos
- Que en la selección de los facilitadores hayan participado los responsables de la UGEL y de la Municipalidad de Jesús Nazareno.
- Algunos facilitadores trabajan a tiempo completo y aplican metodologías activas.
- Se ha disminuido la cantidad de analfabetos aunque minimante.

## Dificultades y sus formas de solución

La falta de infraestructura para el desarrollo de los círculos o trabajos de enseñanza-aprendizaje, algunos directores no quieren autorizar el uso de un ambiente en sus instituciones educativas, por lo tanto se recurre a las casa comunales, que algunas no tienen instalación de luz eléctrica y no cuentan con mobiliario y otras comodidades.

No se puede contratar facilitadores preparados especialmente para atender a adultos, por la irrisoria suma que se le paga. Además, "...este programa se politiza demasiado, según dijo el Regidor de la Municipalidad de Jesús Nazareno, a veces se quieren contratar a personas allegadas a su partido de gobierno nacional, regional sin tener en cuenta su preparación"

La mayoría de los facilitadores, incluso aquellos que son de la misma comunidad, no quieren hacer uso del quechua en la enseñanza a los analfabetos, creemos que es por falta de identidad y aún se concibe que aprender a leer y escribir es sólo en castellano, de manera que es necesario hacer un ciclo de capacitación y reflexiones con los facilitadores y los supervisores desde el enfoque de pedagogía activa y de interculturalidad.

Incumplimiento e inestabilidad de los facilitadores. Existen facilitadores que no cumplen con el horario de trabajo y no desarrollan las sesiones tal como debe ser, sino buscan lo más fácil atentando contra el derecho a ser educados de la población mencionada. Se ha dejado entrever que en algunos casos los facilitadores en alianza con el supervisor han presentado información poco precisa de logros de aprendizaje en los participantes.

También se ha señalado la poca coordinación con la Municipalidad, debido a que se les observa el incumplimiento de las funciones conferidas, por lo que ellos dejan de coordinar e informar acerca del trabajo que vienen desarrollando y sólo se acercan para la firma de algún documento.

Los textos o cuadernos de trabajo elaborados en el Ministerio de Educación, no están contextualizados, tanto en lengua (se castellaniza demasiado) como en prácticas culturales (se mezcla demasiado con los ciudadanos) creemos que la elaboración de estos cuadernos de trabajo deben estar en manos de cada región a fin de que se elaboren con mayor pertinencia cultural y teniendo en cuenta las variedades dialectales en este caso del quechua

## Niveles de coordinación con la Municipalidad

De acuerdo a la directiva vigente, a las Municipalidades o gobiernos locales se les da un rol de mayor importancia, sin embargo los niveles de coordinación entre la Municipalidad y los responsables del PRONAMA regional, es momentáneo. Por las siguientes razones:

- La coordinación se realiza para la captación de participantes, que se realiza a través de los programas sociales que desarrolla la Municipalidad como el Vaso de leche, Club de madres, Madres gestantes, etc.
- Para la selección de supervisores y facilitadores se convoca a un representante de la Municipalidad, pero no se hace desde la planificación.
- Informan sobre la planificación, pero sólo para el conocimiento de la Municipalidad y no se elabora de manera consensuada.
- Para firmar el informe de logros y dificultades del programa, pero no se realizan evaluaciones conjuntas para identificar logros y dificultades.

## Alianzas con otras instituciones para el trabajo

De acuerdo a la información recibida por el Regidor, responsable de PRONAMA del distrito de Jesús Nazareno, se sabe que aún falta identificar y generar alianzas estratégicas con instituciones tanto del estado como de la sociedad civil, además con las organizaciones sociales, que apoyen en el proceso, especialmente en la sensibilización y vigilancia en cuanto asistencia e interés que deben demostrar las participantes.

Realmente la norma que crea el PRONAMA, asigna responsabilidades a los diferentes sectores como al Ministerio de Educación, Defensa, de la Mujer, a los gobiernos regionales y locales, sin embargo, al margen del trabajo que realizan los especialistas de la UGEL y las municipalidades, en este caso de Jesús Nazareno, los órganos descentralizados de los otros sectores, como afirma el regidor responsable de PRONAMA, “no se nota su presencia, toda vez que se hacen presente sólo en actos públicos, pero de manera que contribuya a la optimización del programa, casi no se les ve”.

Sin embargo, en el distrito trabajan muchas instituciones civiles, como Tarea, Aldeas, Cedro, entre otras, que muy bien podrían servir para promover sensibilización y motivación a las personas y/o familiares de los iletrados. La Municipalidad por la función que tiene debería articular estos esfuerzos a favor de la alfabetización.

## CONCLUSIONES:

- Los avances en la cobertura, tanto en la captación como en el empadronamiento de los iletrados es total en el distrito de Jesús Nazareno.
- El programa nacional de movilización por la alfabetización lanzado por el actual gobierno, tiene intenciones y estrategias importantes, sin embargo estas no se visibilizan en el distrito de Jesús Nazareno, a falta de una institución que lidere la coordinación.
- Los encargados de la ejecución del PRONAMA no promueven alianzas estratégicas que les permita trabajar de manera conjunta en algunas actividades, especialmente de sensibilización.
- Las estrategias metodológicas que se han propuesta desde el Ministerio de Educación son interesantes, pero en la aplicación no se está ejecutando tal como se propone o de acuerdo al enfoque.
- Los supervisores y los facilitadores son seleccionados de manera tripartita, es decir con participación de los representantes de la UGEL, Municipalidad y del PRONAMA.
- En lo pedagógico no existe un enfoque de pedagogía activa, ni intercultural a favor de la educación de jóvenes y adultos.

## □ 3. La Educación Comunitaria

Una de las innovaciones más importantes de la ley general de educación es la creación de la Educación Comunitaria y para su reglamentación se usaron los referentes interesantes de México, Argentina y Colombia, en los tres casos la forma educativa de naturaleza más cercana a nuestra llamada educación comunitaria era la educación “no formal”.

La educación comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y despliegue de las capacidades profesionales, al desarrollo de sus aprendizajes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano. Complementa y amplía los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas y contribuye a su formación permanente e integral. Su acción se realiza fuera de las instituciones educativas”

La Educación Comunitaria es una forma de educación que se realiza desde las organizaciones de la sociedad que no son instituciones educativas , sino de cualquier etapa, nivel o modalidad, y que tiene como finalidad, ampliar y enriquecer articuladamente los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de las personas, de todas las edades, con o sin escolaridad. Se orienta al enriquecimiento y despliegue de las potencialidades y aprendizajes personales, sociales, ambientales y laborales, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la promoción del desarrollo humano.

Es parte del Sistema Educativo Nacional por cuanto el Estado la promueve, reconoce y valora. Involucra a la familia, organizaciones comunales, gremios, iglesias, organizaciones políticas y organizaciones sociales y culturales en general, así como a empresas, medios de comunicación y diversas instancias del Estado: gobiernos locales, regionales, nacional y organismos públicos, en el marco de una sociedad educadora.

Para no perder la riqueza de lo que plantea Alejandro Cussianovich<sup>22</sup> en relación a la Educación Comunitaria, incorporamos este párrafo:

*Lo interesante de la propuesta de Educación Comunitaria puede verse en el reconocimiento de la responsabilidad social asumida por la comunidad, por entidades de la sociedad civil, asignándole un reconocimiento y una valoración, pero asimismo incentivando su desarrollo. Pero si bien ello es loable, puede aún ser simplemente el reconocimiento de una labor que deviene funcional a la lógica del mercado. Por ello, es tarea del Estado y específicamente de los sectores directamente concernidos por la labor educativo cultural, el de garantizar que la intencionalidad formativa, que el espíritu de una educación ética, axiológica, a la justicia social y a la solidaridad, al destierro de todo sesgo discriminatorio y el impulso a una cultura del respeto y democrática animen toda acción de responsabilidad social imprimiéndole a ésta un contenido y orientación humanizadora. En otras palabras, requerimos que la Educación Comunitaria devenga en un factor importante en la construcción de “sentido”, de un nuevo sentido para los participantes, para los agentes responsables, para la sociedad en su conjunto, para el propio Estado y sus funcionarios. Encaramos entonces el reto de construir un nuevo concepto de Estado-Nación en la medida que la Educación Comunitaria logre dar una sólida contribución a la conformación de una ciudadanía responsable socialmente también en lo que a la formación y educación se refiera.<sup>23</sup>*

Como lo refiere el autor, la importancia de la Educación comunitaria está en reconocer las otras educaciones que se dan en el seno de la familia, de la sociedad y del conjunto de sus organizaciones que asumen su ciudadanía desarrollando acciones educativas dirigidas al bien común. De esta manera se prefigura un nuevo tipo de sociedad en la que el Estado reconoce, valora y promueve la participación activa de sus ciudadanos en diversos campos.

## Objetivos de la Educación Comunitaria

- Contribuir al desarrollo integral de la persona en sus aspectos físico, socio afectivo y cognitivo, en su desempeño laboral y empresarial, en su desarrollo cultural y en todas las dimensiones de su vida.
- Contribuir a la construcción y ejercicio pleno de la ciudadanía promoviendo el protagonismo de la persona en su entorno, como sujeto de derecho y responsabilidades.
- Contribuir con el desarrollo de la comunidad y comprometer a las organizaciones de la sociedad en la formación de las personas, el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo de una conciencia ecológica y ética.
- Complementar la educación que se imparte en los Programas e Instituciones Educativas.
- Contribuir con una educación inclusiva y continua, para todas y todos, durante toda la vida.

## Características

La Educación Comunitaria tiene las características siguientes, según el art 5 del reglamento de la Educación Comunitaria.

- a. Es *heterogénea* porque atiende necesidades educativas de diferentes personas, en diversas edades y situaciones, utilizando variados procesos pedagógicos.

22 Alejandro Cussianovich. Estudio presentado al Ministerio de Educación en el 2004. Educación Comunitaria, nueva matriz epistemológica de la educación nacional.

23 J.C.Tedesco, "Perspectivas de la educación para el Siglo XXI", en A.Fernández, op.cit. p. 272.

- b. Es *flexible* porque se adapta a las características específicas de las personas, de sus grupos, en sus respectivos entornos socio-culturales y económico-productivos.
- c. Es *significativa* porque se define y organiza en función del desarrollo de aprendizajes orientados a mejorar la calidad de vida de las personas y de sus grupos.
- d. Es *participativa* porque promueve la intervención de diferentes actores a través de sus desempeños humanos.
- e. Es *multidisciplinaria* porque considera el concurso de diversos saberes y fuentes del conocimiento humano.

### Comentarios:

Lo que señala la ley es muy interesante ya que se reconoce a la educación comunitaria dentro del sistema educativo nacional, pero el énfasis es que se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad y se realiza fuera de las instituciones educativas.

En ese sentido se encuentran la más amplia gama de programas formativos, cursos, talleres, charlas, conferencias, conversatorios, entre otros, orientados a cubrir la necesidad de información y formación de las personas en las materias más diversas: desde escuela para padres, liderazgo, valores, manualidades, comunidades saludables, productividad, música, y todo aquello que se desarrolla como opción formativa.

Un tema que no se ha resuelto es el mecanismo de acreditación de la educación comunitaria. Si bien se señala en el reglamento que “Los aprendizajes, debidamente certificados, que se logren a través de programas y actividades de Educación Comunitaria pueden ser convalidados por las Instituciones Educativas, en las modalidades, niveles y ciclos de la Educación Básica, la Educación Técnico Productiva, así como por las instituciones de Educación Superior No Universitaria, en aplicación de lo dispuesto en sus reglamentos y normatividad específica. Sin embargo mucho de la oferta que es potencial para ser educación comunitaria, no sería compatible con lo que reglamentan la EBR y la Educación Superior.

Ahora bien, a nivel Nacional y a nivel regional no se cuenta con estadísticas oficiales de la situación de la educación comunitaria. Existe en el Ministerio de Educación La Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA). La escasa información que existe en el Link está referida a la educación ambiental y ninguna referencia a la educación comunitaria.

Incluso el presupuesto que manejan solamente está orientado a la educación ambiental. Siendo esta la situación, encontramos que en Ayacucho no hay siquiera un responsable de la Educación Comunitaria.

### La educación de Jóvenes y adultos vinculados a la Municipalidad de Jesús Nazareno

Esta sección ha sido trabajada en diálogo con los responsables de la Municipalidad de Jesús Nazareno y de los programas que desarrollan y que encajan en el enfoque de educación de adultos, fundamentalmente porque en la diversidad buscan el fortalecimiento de las capacidades de los actores y son de diverso tipo.

#### Los programas existentes en la Municipalidad de Jesús Nazareno son

- Coaliciones comunitarias en alianza con CEDRO.
- Programa de enfermeros de familia.
- Equipo Técnico del proyecto educativo local del distrito.
- Atención al adulto mayor.

## Coalición Comunitaria Antidrogas “Las Nazarenas”

El proyecto Coalición Comunitaria propiciado por el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas, CEDRO, en Jesús Nazareno busca abrir espacios de diálogo entre las autoridades, organizaciones sociales y jóvenes, para prevenir el uso de drogas, incluir a los vecinos, organizaciones, autoridades y la empresa privada, para compartir la tarea de impedir que los jóvenes consuman drogas.

Se ha tenido un énfasis en la promoción de espacios recreativos, deportivos, culturales para evitar el consumo de drogas. El proyecto cuenta con la asesoría de especialistas, quienes capacitan y monitorean de manera permanente los trabajos que se realizan en el distrito de Jesús Nazareno.

La proyección es ampliar en los próximos meses las acciones a otros tres distritos de Huamanga considerados como zonas vulnerables.

Para Ana María Alonso los avances “*fueron posibles gracias a las ordenanzas emitidas por la municipalidad distrital de Jesús Nazareno, en las cuales se prohibían la venta de licores a menores de edad y a partir de las once de la noche al público en general*”.

Asimismo Liubenka Obrinovich, señala que “durante el año de trabajo también se consiguió involucrar a la población y a las instituciones públicas y privadas. “Con ellos se trabajó organizadamente en la prevención del consumo de alcohol y drogas teniendo como resultado positivo la reducción de venta de licores a menores de edad”.

Una primera constatación para el desarrollo del programa de Coaliciones en el distrito de Jesús Nazareno, es que existe un alto consumo de alcohol en adolescentes de 12 a 17 años de las nazarenas del distrito Jesús Nazareno de la región Ayacucho. Estos datos han sido recogidos por las Coalición de Jesús Nazareno del II Estudio Nacional de prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria. La prevalencia de consumo de alcohol en Ayacucho es de 33,3%.

El 76% de la población de Jesús Nazareno opina que el consumo de drogas es uno de los principales problemas de la comunidad. El 63% de la población de Jesús Nazareno opina que la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad es uno de los principales problemas de la comunidad.

El promedio de edad de inicio de consumo de alcohol en Ayacucho es de 13 años.

El 63% de la población de Jesús Nazareno opina que la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad es uno de los principales problemas de la comunidad.

El 47,6% de los adolescentes, no tienen conocimiento de programas ni acciones de prevención del consumo de drogas en Ayacucho

### OBJETIVOS:

- Teniendo este marco, el programa se plantea, propiciar la formación de una coalición comunitaria capaz de desarrollar acciones de prevención de manera sostenible y eficiente en temas preventivos frente al consumo de drogas.

- Promover una cultura de prevención del consumo y abuso del alcohol y las drogas a través de la conformación de colectivos civiles que se capacitan en diversos temas ciudadanos y de emprendimiento.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar que las coaliciones, líderes adultos y juveniles, autoridades locales e instituciones se sensibilicen respecto a los daños asociados a la producción, tráfico y consumo de drogas, y los beneficiarios de incorporar estilos de vida saludables y lícitos.
- Favorecer la incorporación de conocimientos, competencias, capacidades y habilidades de la coalición para la gestión exitosa de iniciativas y de promoción de vida saludable y lícita.
- Propiciar que las coaliciones se involucren en acciones de reducción de la demanda, usando estrategias de capacitación acción y coaching, destinadas a fortalecer factores de protección y reducir factores de riesgo a nivel comunitario.

### ESTRATEGIAS

- a. Levantar diagnósticos permanentes de los niveles de consumo de alcohol y drogas en el distrito.
- b. Reuniones permanentes con las asociaciones de los barrios para conformar alianzas y aliados de vigilancia en los distritos.
- c. Talleres con los coalicionarios.
- d. Ferias informativas sobre el consumo de alcohol y drogas.
- e. Proceso de incidencia con las autoridades que buscan limitar la oferta de alcohol en el distrito.
- f. Pasacalles y concursos de murales, paneles, con los estudiantes.

### LOGROS

- Campañas de sensibilización de bodegas, cantinas y autoridades
- Coordinación con autoridades.
- Difusión de no venta de licor a menores de edad en tiendas y cantinas
- Distribución de material informativo que regula venta de alcohol a menores de edad. Ley 28681 y la ordenanza N 0163.
- Visita a negocios y cantinas.
- Fomento de eventos deportivos y culturales
- Plataforma Virtual.

### QUIENES PARTICIPAN

- Municipalidad Distrital de Jesús Nazarenas
- Centro de Salud CLAS Las Nazarenas
- Gobernación
- Jueza de Paz
- IST. Bellas Artes
- Mesa Multisectorial de Lucha contra las drogas
- Instituciones Educativas Locales,
- Organizaciones de Base
- Policía Nacional del Perú
- ONG
- Jóvenes
- Vecinos y Vecinas

## Programa de Enfermeros de Familia

El programa enfermeros de familia está enfocado en el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la atención sanitaria. Para esto, se formaron cuatro equipos conformados por una enfermera y un asistente para trabajar en los asentamientos humanos de las zonas periféricas y en una comunidad campesina del distrito de Jesús Nazareno. La ausencia de un plan de salud local, la escasa participación ciudadana y difícil acceso al establecimiento de salud, altos índices de desnutrición crónica, enfermedades frecuentes y presencia de violencia intrafamiliar fueron las motivaciones para impulsar el Programa. Para combatir estos problemas, se fortaleció la organización comunal, se implementó un sistema de vigilancia para el monitoreo de los problemas socio sanitarios y se inició la promoción de prácticas saludables en unidades familiares y entornos saludables. Esta experiencia fue calificada como Buena Práctica en Gestión Pública 2010.

### Objetivo General

Contribuir en la mejora de la Calidad de Vida de la Población beneficiaria con un enfoque de desarrollo Humano enmarcadas en el acceso a la Salud, Justicia, Educación y derechos básicos, generando entornos saludables.

### Objetivos específicos

- Fortalecer la articulación de los programas de desarrollo humano en el gobierno local.
- Fortalecimiento de conocimientos actitudes y prácticas saludables de las familias.
- Promover la salud y el acceso a los derechos básicos como componentes fundamentales del Desarrollo Humano.
- Establecer un sistema de vigilancia en salud a través de visitas domiciliarias y el sistema de referencia y contra referencia.

### Población que atiende

Piloto I: 118 familias y 551 personas intervenidas

Piloto II: 115 familias y 343 personas intervenidas

Piloto III: 247 familias y 915 personas intervenidas

Piloto IV: 121 familias 566 personas intervenidas

### Estrategias

- Captación de gestante 4 meses sin control prenatal
- Gestante Asegurada y con controles pre Natales
- Consejerías interactivas y referencia a centro de estimulación prenatal
- Consejerías Interactivas y referencia a DEMUNA.
- Consejerías interactivas y referencia al CLAS NAZARENAS.
- Visitas Domiciliarias.
- Evaluación al niño con casos de niños sin partida de nacimiento
- Sensibilización en desparasitación
- Apoyo emocional
- Planificación familiar
- Evaluación del estado nutricional
- Apoyo continuo de familia identificada

### Logros

- Familias con atenciones socio sanitarias.
- Asentamientos con monitoreo de problemas sanitarios.
- Asentamientos con planes de salud local.
- Cambio de actitudes en prácticas saludables 325 familias y otras familias en proceso.
- Casos captados y referidos en todos los servicios.
- Casos de seguimiento de contra referencias.
- Reducción en 30% de enfermedades diarreicas y respiratorias.
- Familias que acceden a atenciones médicas especializadas.
- Violencia intra familiar adecuadamente canalizadas.
- Gestantes captadas y referidas para el control prenatal y estimulación prenatal.
- Historias clínicas familiares implementadas.
- Niños captados y derivados al programa de estimulación temprana de la municipalidad de Jesús Nazareno.
- Menores de edad con documento de identidad.
- Comedores saludables.
- Instituciones educativas saludables

## Equipo Técnico del Proyecto Educativo Local

El equipo técnico, del Proyecto Educativo Local de Jesús Nazareno (PEL), está conformado por un colectivo de maestros del distrito, la Municipalidad distrital y la UGEL y ha sido responsable de planificar y facilitar los procesos de formulación e implementación del PEL así como de redactar el documento formal. Es un equipo ejecutivo, muy flexible y versátil. Sus integrantes se reúnen una vez a la semana.

Orgánicamente, tiene un presidente y un coordinador. La presidencia recae en el alcalde; la coordinación en uno de los integrantes elegido democráticamente entre ellos y participan de manera voluntaria en los procesos que se han dado en la formulación e implementación del PEL.

Así el proceso seguido por el equipo Técnico para la formulación del PEL fue:

### Construcción de Acuerdos

- Se conformó un grupo impulsor en julio del 2006, con la asistencia de docentes de cada IE del distrito y de funcionarios de la Municipalidad Jesús Nazareno, con el apoyo de la ONG Tarea.
- La tarea de sensibilización fue a los directores a docentes de cada IE a la Asociaciones de Padres de Familia (APAFA) y Comités de aula de las IE mencionadas.
- Se desarrolló una Mesa de diálogo sobre las propuestas en educación y compromisos de los candidatos a la alcaldía de la Municipalidad Jesús Nazareno, y el I Encuentro por la Educación del Distrito Jesús Nazareno

### Construcción del PEL

- Análisis de los PEI y los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las IE del distrito Jesús Nazareno.
- Recopilación y análisis de planes, proyectos y estadística de diferentes instituciones:
- II y III Encuentro distrital por la educación de Jesús Nazareno “distrito educador y saludable, para la formulación de PEL
- Proceso de validación participativa del PEL
- Presentación y consulta ciudadana del Proyecto Educativo Local de Jesús Nazareno.

### Proceso de Implementación

Luego de la fase de construcción el equipo técnico asumió el reto de la implementación del PEL, así desde el 2009 se han promovido iniciativas para la implementación del PEL y que parten de un Plan de mediano y corto plazo que se trabajó.

### GESTIÓN Y PROYECTOS

- Convenio con DREA, UGEL y TAREA
- Incorporación del E.T al CCL
- Ordenanza día de la lectura
- Elaboración de proyectos para presentar al Presupuesto Participativo y otras organizaciones.

### FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES Y CURRICULUM LOCAL

- Elaborar la Diversificación Curricular Local
- Sensibilización espacios de comunicación
- Mejorar las capacidades de los docentes
- Elaboración de los propósitos del DCL

### FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES Y CURRICULUM LOCAL

- Elaborar la Diversificación Curricular Local
- Sensibilización espacios de comunicación
- Mejorar las capacidades de los docentes
- Elaboración de los propósitos del DCL

### INTERCULTURALIDAD

- Talleres con docentes para el desarrollo de experiencias de EIB en la escuela.
- Acompañamiento y asesoría a docentes en el aula para el desarrollo del EIB
- Estado del arte de experiencias de educación intercultural
- Estudio sociolingüístico sobre el uso social de la lengua y cultura quechua

## Centro Integral de Atención al Adulto Mayor- CIAM

Fue creado con acuerdo de Consejo N. 094-2007-MDZN/CM con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor del distrito, independientemente de su edad, sexo lo etnia, con el propósito de que vivan un proceso de envejecimiento saludable.

El centro tiene aproximadamente tres años de funcionamiento y participan personas mayores de 60 años. Se sostiene con recursos de la Municipalidad de Jesus Nazareno y los de la Municipalidad de Huamanga

### Estrategias

- Sensibilización y generación de compromisos
- Reuniones de 15 de días al mes, para hacer ejercicios
- Alimentación nutritiva
- Campaña para cambiar DNI
- Dinámicas, articulación con el CLAS para ver la salud

### Conclusiones de las experiencias

- Las experiencias que se desarrollan están contribuyendo a promover el derecho a la educación, a la salud, a la protección de los jóvenes y adultos desde el compromiso de organizaciones de la sociedad civil, y se dan en alianza con el Municipio.
- Se ha logrado cambios en la vida de las personas desde la intervención de las instituciones y se está contribuyendo al ejercicio de la ciudadanía logrando una participación activa de la población ya sean jóvenes o adultos.
- El Municipio como instancia de gobierno manifiesta una voluntad política para concertar con las instituciones de la sociedad, reconociendo y valorando sus aportes y se ha logrado la institucionalización de los programas desde el gobierno local.
- Se contribuye con el trabajo concertado del Municipio y las organizaciones de la sociedad a fortalecer el tejido social porque se requiere una acción concertada.
- Para las instituciones que trabajan la educación comunitaria se trata no solo de compartir conocimientos, también valores, porque implica preguntarse por el modo de vivir diariamente, mirar la calidad de nuestro comportamiento en las interacciones que establecemos en la comunidad de aprendizaje, nos referimos por lo tanto a la ética de nuestro comportamiento.

## □ 4. Las organizaciones no gubernamentales y la educación de jóvenes y adultos

En el capítulo anterior se ha abordado la Educación Comunitaria abordando la relación entre el Municipio y las organizaciones de la sociedad civil. En este capítulo abordaremos la que trata de la participación de diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Estas han adquirido especial relevancia en las últimas décadas, por su involucramiento con los actores de la sociedad en la búsqueda de su empoderamiento y el tratamiento a diversos problemas del desarrollo humano, aportando al logro de los derechos humanos y medioambientales. Se ha constatado que ejercen una función dinamizadora y muchas veces crítica frente a sus respectivos gobiernos, ya sean locales, regionales, con el objeto de que éstos asuman los compromisos que les son inherentes a su función, que es, el de asegurar los derechos de todos los ciudadanos.

Así también, las ongs contribuyen a la Educación de Jóvenes y Adultos desarrollando programas de alfabetización, de educación ciudadana, derechos humanos y participación; de educación y trabajo; educación y diversidad cultural; educación y poder local; educación y equidad de género, educación y salud; así también desarrollan trabajos con adultos dirigidos a sensibilizarlos y asumir responsabilidades en relación a la situación de la infancia entre las principales. En algunos casos estas experiencias se desarrollan en coordinación con los Municipios, o en alianza con otras instituciones públicas y también con otras ongs u organizaciones de la sociedad. El trabajo se caracteriza también por la importancia de construir alianzas y fortalecer el tejido social.

En los últimos años se ha abierto un debate en torno a la certificación de los programas que desarrollan las ongs u otras organizaciones de la sociedad, por las instancias del Ministerio de Educación, tema aún no resuelto ya que está de por medio definir los criterios de las instituciones que acreditarían las prácticas de tales instituciones con largas y meritorias experiencias.

Pero con certificación o no, la sociedad civil consciente de su responsabilidad de aportar al derecho de la población adulta y juvenil, implementan programas y acciones tanto para el área rural como urbana.

Por el sentido de este estudio exploratorio, nos interesó conocer los aportes que realizan Ongs que están trabajando en el distrito de Jesus Nazareno para analizar su contribución a la Educación de Jóvenes y Adultos y realizar algunas recomendaciones. Las instituciones entrevistadas fueron las siguientes: Aldeas Infantiles SOS, Asociación Kallpa, Visión Mundial, Cedro y Tarea.

### Los objetivos de estos programas

En términos generales las instituciones del distrito plantean la importancia del trabajo con adultos para su empoderamiento. Se entiende el empoderamiento como un proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven.

La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la Educación Popular desarrollada a partir del trabajo en los años 60 de Paulo Freire, y está ligada a los denominados enfoques participativos presentes en el campo del desarrollo en los años 70.

Así también, la tarea de provocar procesos de empoderamiento en las personas, articula dos ámbitos: la auto conciencia del sujeto y la actuación transformadora de la sociedad. Es una acción que se desarrolla en el campo de la educación, la política y sobre todo en la cultura. Constituye una ardua tarea debido al

efecto de la sociedad liberal, en el desarrollo de la actitud heterónoma en los sujetos. El proceso exige cuestionamiento de las certezas previas a través de la auto reflexión, deliberación y generación de nuevas y mejores comprensiones de los procesos sociales, educativos y otros generales desde una perspectiva del bien común. (Plan Institucional de Tarea, 2008-12)

En esta intencionalidad del empoderamiento las instituciones entrevistadas plantan lo siguiente: Empoderar y fortalecer las capacidades de las familias para la defensa de los derechos de los niños, pero sobre todo con mucho énfasis para la prevención del abandono infantil. (Aldeas Infantiles). Por su parte la institución Kallpa plantea, “Fortalecer un colectivo llamado grupos impulsores por la primera infancia, estos grupos impulsores están conformados por los distintos sectores sociales de los distritos (autoridades, maestros, clubes de madres, diversas organizaciones”.

La institución Cedro señala como objetivos: organizar a la población local para generar mecanismos de prevención en el consumo de alcohol y drogas, violencia familiar, riesgo social, y específicamente para los jóvenes, a través de su programa Juventud Ayacuchana camino a la legalidad busca, crear una corriente de opinión hacia la cultura de la legalidad a través de la acción de los jóvenes; a fin de prevenir la inserción de esta población en la cadena del narcotráfico.

Por su parte Visión Mundial desarrolla un acompañamiento técnico a la elaboración de los planes comunitarios con las autoridades comunales, enmarcados en el plan de desarrollo concertado de la provincia y para los jóvenes busca fortalecer las capacidades de la red de voluntarios jóvenes en temas como desarrollo local, ciudadanía, compromiso social, incidencia local y desarrollo espiritual.

Tarea Asociación de Publicaciones Educativas en su trabajo institucional se plantea que: “Actores socioeducativos fortalecidos y comprometidos en iniciativas de transformación educativa, social y política, desarrollan experiencias de educación ciudadana, interculturalidad y derechos humanos, participando en el proceso de construcción democrática en el marco de la descentralización. Específicamente en el trabajo de Ayacucho se ha propuesto como objetivo desarrollar en las zonas rural y urbana de Huamanga, Ayacucho, experiencias de participación estudiantil democrática y de educación intercultural bilingüe, que en el marco del desarrollo educativo local contribuyen al pensamiento y a la política educativa regional.

En la mayoría de los casos las instituciones presentes en el distrito contribuyen al empoderamiento de los adultos especialmente en temas como el desarrollo local y el desarrollo comunitario y se plasman en algunos casos en los Proyectos Educativos Locales como es el caso de Tarea, orientando su intervención a que maestros autoridades y padres de familia sean actores del proyecto para la mejora de la calidad educativa en el distrito teniendo como centro la interculturalidad. En otros casos las acciones de empoderamiento están dirigidas a que los adultos se articulen y planteen propuestas a Proyectos de Desarrollo Concertado como lo refiere Visión Mundial, y Kallpa, este último para que contemplen la problemática de la salud local.

## Desarrollo de capacidades

En términos generales se entiende el desarrollo de capacidades al proceso de apropiación de saberes y habilidades que permite a las personas, grupos y organizaciones resolver problemas, desempeñar funciones y tomar decisiones orientadas a mejorar su calidad de vida. De esta manera también se contribuye en los espacios locales y regionales a fortalecer procesos democráticos en el marco de la descentralización.

A continuación presentamos un cuadro que muestra las capacidades que desarrollan en adultos y jóvenes las instituciones que fueron entrevistadas:

Nombre de la institución	Desarrollo de capacidades
Aldeas Infantiles	Capacidades para la participación en el presupuesto participativo; fortalecimiento a las comunidades de base; planificación participativa; participación en materia productiva, capacidades para incidencia en políticas públicas.
Asociación Kallpa	Capacidades para la Atención integral de primera infancia; diseño de proyectos; captación de recursos; diseño, elaboración y gestión de planes distritales. Liderazgo democrático.
Cedro	Capacidades para levantar diagnósticos acerca del los niveles de consumo de alcohol y drogas en el distrito; para la vigilancia y procesos de incidencia; capacidades para acciones culturales distritales.
Tarea	Con los equipos técnicos se desarrollan capacidades para el diseño, elaboración e implementación y vigilancia del proyecto Educativo Local. Con los docentes, capacidades para asumir enfoques, estrategias, y metodologías para la mejora de la calidad educativa teniendo como eje la interculturalidad y la EIB en zonas urbanas. Con padres, madres de familia y organizaciones de base capacidades para la valoración de su cultura y la participación democrática en el PEL.
Visión Mundial	Capacidades para la elaboración de planes comunales acorde al Plan de desarrollo Provincial; manejo de enfoques para el desarrollo humano; construcción de trabajo en red.

Cabe destacar que la gran mayoría de las intervenciones dirigidas a la población adulta en el distrito de Jesus Nazareno están apuntando al desarrollo de capacidades de gestión y participación en los proyectos educativos locales, comunales y la participación en la elaboración de proyectos concertados a nivel distrital. Esto también se da como producto de los procesos de democratización en el país a inicios del 2000, ya que en la región se produjo una amplia participación de diversos actores y organizaciones sociales, replanteando la relación de poder entre las instancias del Estado y la sociedad civil, la cual aún sigue vigente. Este avance, aunque desigual y con dificultades, se ha expresado también a nivel educativo.

Este creciente interés de construir Proyectos, en los espacios locales, ya sean distritales o provinciales tienen varias razones, por ejemplo: el espacio local es fuente de construcción de identidad, de poder, para visibilizar las problemáticas y potencialidades locales; de construcción de relaciones que contribuyen al desarrollo de ciudadanía, de respeto y valoración de la cultura propia. De articulación entre diversas organizaciones locales ya sean públicas, privadas y de organizaciones comunales y de la sociedad civil, que acuerdan trabajar juntas para concretar los derechos de la ciudadanía. En definitiva estos procesos constituyen hitos en la democratización de las sociedades locales y van prefigurando, en tensión, el país que queremos construir: justo, intercultural, incluyente y democrático.

## El trabajo con jóvenes

Este actor participa en diversos proyectos, así por ejemplo Visión Mundial tiene un programa de capacitación al voluntariado juvenil, dirigido a fortalecer las capacidades de la red de voluntarios jóvenes en temas como desarrollo local, ciudadanía, compromiso social, incidencia local y desarrollo espiritual. Son jóvenes en condición de pobreza y muchos de ellos son quechua hablantes. Ciertos líderes de la red de voluntarios han logrado ser parte de partidos políticos que han candidatado en las elecciones locales y regionales y muchos de ellos ya son autoridades en sus distritos y provincias.

Cedro, con el programa, “Juventud Ayacuchana camino a la legalidad”, busca: crear una corriente de opinión hacia la cultura de la legalidad a través de la acción de los jóvenes; a fin de prevenir la inserción de esta población en la cadena del narcotráfico. Otro programa es el de las “Coaliciones comunitarias”, que busca organizar a la población local para generar mecanismos de prevención en el consumo de alcohol y drogas, violencia familiar, riesgo social, etc. En este programa también es importante la participación de los jóvenes.

En el caso de Tarea, desarrolla un trabajo con adolescentes para promover liderazgos dentro y fuera de la escuela a través de una organización que se denomina Asociación de Alcaldes y Regidores Escolares y el la que participan los municipios escolares de la localidad y de otras zonas de Huamanga. Así también, en el marco del proyecto “Desarrollo de Capacidades en jóvenes y adultos para el ejercicio ciudadano en el distrito de Jesús Nazareno”, se han promovido acciones de formación en liderazgo democrático para el fomento de su participación y recoger desde sus voces las necesidades y demandas de este sector y elaborar proyectos que puedan formar parte de los presupuestos participativos.

### **Logros y dificultades en los programas de Jóvenes y Adultos en el distrito de Jesús Nazareno**

A continuación presentamos los principales logros y dificultades en relación a los programas con jóvenes y adultos:

Nombre de la institución	Logros
Aldeas Infantiles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El empoderamiento de los actores en los enfoques de derechos se hace visible en sus prioridades de demandas frente a las autoridades distritales.</li> <li>• Disminución de los índices de desnutrición en las comunidades en las que interviene aldeas infantiles.</li> <li>• Comunidades beneficiarias más interesadas en la vida de participación ciudadana, esto se visibiliza en su organización de comités de familia y participación en los presupuestos participativos.</li> </ul>
Asociación Kallpa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que las autoridades locales han empezado a priorizar sus acciones a favor de los Niños y niñas.</li> <li>• Se ha venido incrementando los porcentajes de inversión en la primera infancia básicamente en Jesús Nazareno y Socos, en Carmen Alto no es tanto.</li> <li>• Se cuentan con grupos impulsores fortalecidos.</li> </ul>
Cedro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor manejo con los estudiantes para acompañarlos y aconsejarlos en sus problemas.</li> <li>• Los estudiantes tienen más apertura con los docentes.</li> <li>• Se han logrado ordenanzas municipales que prohíben la apertura de bares o cantinas cerca de las Instituciones Educativas o la venta de alcohol a escolares.</li> </ul>
Tarea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo técnico ha logrado capacidades de formulación y gestión del proyecto educativo local.</li> <li>• Autoridad local comprende y asume la importancia de impulsar una educación intercultural y bilingüe en la zona.</li> <li>• Organizaciones de base, comedores populares, club de madres muestran valoración por su cultura y lengua y exigen sea enseñada en jóvenes, niños y adultos.</li> <li>• Maestros desarrollan capacidades para la mejora de la educación ciudadana e intercultural en la institución educativa.</li> </ul>

Nombre de la institución	Logros
Visión Mundial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades comunales reconocen la importancia de la elaboración de planes comunales acorde al Plan de desarrollo Provincial.</li> <li>• Las organizaciones comunitarias han ampliado la visión de sus necesidades con un aporte a la mirada de la necesidad de la inversión en el desarrollo humano y social.</li> <li>• Las redes de jóvenes han ampliado su relación con redes de tipo provincial y regional.</li> <li>• Ciertos líderes de la red de voluntarios han logrado ser parte de partidos políticos que han candidateado en las elecciones locales y regionales y muchos de ellos ya son autoridades en sus distritos y provincias.</li> </ul>

Estos logros en los actores están centrados en el empoderamiento en aspectos que tienen que ver con su participación en el desarrollo local, ligado a la construcción de su ciudadanía y a la construcción de un nuevo tipo de poder ciudadano que se gesta en los participantes para diagnosticar, proponer, vigilar, y que gracias a esta participación, van logrando incidir en políticas locales ya sean educativas, de salud, de desarrollo en general. Junto a estas capacidades de gestión también se toman avances en asumir nuevos enfoques de desarrollo centrado en la persona y colectividades, así como el enfoque de interculturalidad, que responde al contexto multicultural y plurilingüe de Jesús Nazareno.

El trabajo en redes, resulta también uno de los principales logros, este hecho es fundamental porque en una sociedad desintegrada como la ayacuchana, como fruto de la violencia política, se valora la necesidad de trabajar asociativamente contribuyendo así, a reconstruir el tejido social especialmente en Jesús Nazareno.

### Dificultades

En relación a las dificultades, las instituciones han señalado: problemas en la mentalidad asistencialista de alguno de los participantes que esperaban algo material para ser parte de los programas emprendidos (Aldeas Infantiles, CEDRO); vacíos de liderazgo; y el poco o débil involucramiento de algunas autoridades (Visión Mundial, Cedro, Aldeas Infantiles). En relación a los enfoques, Visión Mundial señala que la comprensión del capital humano y desarrollo social todavía se encuentra en el discurso más no en la práctica de las autoridades y de las comunidades. Tarea plantea que la interculturalidad, aún no es asumida tanto por docentes como por autoridades como un valor. Los cambios de autoridades dificultan un trabajo sostenido (Kallpa).

## □ 5. El Proyecto Educativo Regional de Ayacucho, el Proyecto Local de Jesús de Nazareno y la visibilización de la Educación de Jóvenes y Adultos

El Proyecto Educativo Regional es un documento rector de planificación estratégica y gestión educativa, que contiene políticas de estado para la región de Ayacucho. El proyecto se ha desarrollado durante dos años, con la participación de las autoridades comunales, organizaciones, maestros y sociedad civil. Se ha emitido la Resolución Nº 3288 de la Dirección Regional de Educación (DRE-A), con la finalidad de priorizar la Directiva Nº 062.

Tal como plantea el PER-A<sup>24</sup>: *busca fortalecer la educación pública gratuita en concordancia con la realidad, posibilidades y recursos regionales, a fin de superar las desigualdades promoviendo la inclusión, la reflexión crítica, el diálogo y las relaciones interculturales y bilingües. Y es que Ayacucho necesita de un modelo educativo que responda a su realidad y contribuya al desarrollo integral de la persona y al desarrollo económico social de la región, que nos permita definir un perfil de mujer y de hombre que compondrán la comunidad ayacuchana que deseamos, para que la región se desarrolle autónomamente.*

El PER-A tiene seis grandes objetivos estratégicos, a los cuales deben responder todos los documentos de gestión y planificación.

Estos objetivos son:

- Una educación intercultural y bilingüe para Ayacucho
- Una educación rural para el desarrollo y la transformación social
- Una gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente
- Una educación democrática y de calidad
- Una educación para la revaloración y formación docente, que garantice la calidad educativa
- Una educación para el desarrollo regional

Junto a la calidad de la educación y su carácter intercultural, ética y democrática, plantea una educación basada en la inclusión, que resuelva las necesidades educativas de niños, niñas y adultos mayores con necesidades de atención educativa especial, que califique a la población objetivo. Debe ser una educación que contribuya eficazmente a romper la cadena de la exclusión, a partir de la formación de capacidades en ciudadanas y ciudadanos libres, autocriticos y críticos, solidarios, con criterio de equidad y responsables de sus actos personales y de sus deberes y derechos sociales, políticos, económicos y culturales, con capacidad para superar individual y socialmente las barreras de su entorno.

Los problemas que busca abordar son: las secuelas de la violencia política, las pandillas, el analfabetismo, el maltrato en la escuela, prácticas monoculturales y homogenizantes, las condiciones económicas, socioculturales que afecta a los estudiantes, el divorcio entre la escuela y la comunidad, problemas de género, las familias, los materiales educativos, el acceso a la escuela, la infraestructura. El centralismo, la mala gestión, el presupuesto. También se diagnosticó que los estudiantes de educación primaria terminan el 55,9% de ellos y en secundaria, sólo el 29,6%. Habría hacerse la pregunta por los programas en que son atendidos estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes para asegurar su derecho a la educación.

Lo cierto es que si bien es de gran alcance el PER-A es necesario que pueda enriquecerse, ya que la educación de jóvenes y adultos no está suficientemente visualizada. Lo que si tiene tratamiento es el tema de la alfabetización pero no aborda en la medida que el caso amerita lo que corresponde a las políticas

24 Proyecto Educativo Regional de Ayacucho al 2021.

de Educación Básica Alternativa y de Educación Comunitaria y visibilizar de mejor manera el aporte de la sociedad civil tal como lo plantea la Ley General de Educación.

También percibimos que enfoques que han sido validados internacionalmente y aceptados nacionalmente desde las Conferencias Internacionales de Educación de Jóvenes y adultos no son suficientemente tratados como son el aprendizaje a lo largo de la vida, el reconocimiento de la Educación Popular y la importancia de la educación no formal.

### Proyecto Educativo Local de Jesús Nazareno

El Proyecto Educativo Local del distrito Jesús Nazareno (PEL-JN), se ha elaborado según e equipo técnico, desde el sueño de los estudiantes, padres y madres de familia, docentes, autoridades, organizaciones de base, representantes de diversas instituciones públicas y privadas, que esperan que al 2022 tendrán un distrito educador pues brinda una educación participativa, intercultural, productiva, inclusiva, competitiva, científico-humanística y saludable con reconocido liderazgo.

El Proyecto Educativo Local ha contado con el compromiso y liderazgo del Alcalde del distrito quien ha mostrado compromiso por la mejora de la calidad educativa, en un horizonte de desarrollo humano, que es la característica del distrito.

El PEL se ha organizado teniendo en cuenta tres objetivos estratégicos:

- Educación inclusiva e intercultural que atiende la diversidad.
- Proceso de Enseñanza - aprendizaje pertinente a la realidad local y regional.
- Un distrito educador y saludable.

Según la información presentada por el INEI, el 10,14% de población no logró alcanzar ningún nivel educativo, un 3,45% tiene nivel inicial, el 18,88% primaria incompleta, el 8,47% tiene primaria completa, el 59% cuenta con secundaria incompleta y el 15, 62% con secundaria completa, y existe un grupo significativo que está estudiando o ha terminado el nivel superior. Estos datos llaman mucho la atención porque podemos deducir que hay un porcentaje de jóvenes que no son atendidos por algún tipo de modalidad educativa.

Analizando el Proyecto Educativo Local encontramos que el objetivo estratégico III que plantea, “Un Distrito Educador y Saludable”, da la oportunidad para una mejor incorporación de programas de jóvenes y adultos y del mejoramiento de la Educación Básica Alternativa y Comunitaria. Plantea que se busca una mayor conciencia ciudadana que son objetivos centrales de la EBA y la Educación Comunitaria que atiende especialmente a la población joven y adulta, más allá e incluyendo el programa de alfabetización, ya que supone asumir el enfoque de educación a lo largo de la vida, y el de Educación ya que ambos tienen consecuencias teóricas y prácticas y que consideramos debe ser suficientemente tratado en el Proyecto Educativo Regional y Local de Jesus Nazareno.

### ¿Qué entendemos por aprendizaje a lo largo de la vida?<sup>25</sup>

La educación a lo largo de la vida se desarrolla desde que nacemos hasta que morimos y para ello existen espacios informales. La participación en la vida en comunidad implica un aprendizaje continuo, así como, la transmisión de una cultura de una generación a otra y las participaciones populares en la cultura

25 Nélida Céspedes. En Educación Popular en la lucha por el buen vivir. CEAAL, 19 de noviembre del 2010

tradicional, todas ellas conducen a diversas formas y medios de aprendizaje que van más allá del espacio de la educación formal y que abarcan toda nuestra vida.

Entonces, por qué actualmente significa un nuevo paradigma para los sistemas educativos en todo el mundo:

- Porque es el paso de la información, la capacitación en si misma al paradigma del aprendizaje;
- porque la sociedad de la *información* y la sociedad del *conocimiento* que están emergiendo suponen fundamentalmente el desarrollo de *sociedades de aprendizaje* y *comunidades de aprendizaje*;
- porque hoy más que nunca, el aprendizaje permanente es fundamental para la supervivencia y para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, así como para el desarrollo humano, social y económico de un país;
- Porque hay la necesidad de reconocer la diversidad en el aprendizaje, porque existen muchos sistemas, lugares, medios, modalidades y estilos de aprendizaje;
- Y porque es necesario asegurar oportunidades de aprendizaje para todos, durante toda la vida.

Así también, el informe Faure "Aprender a ser", señalan principios básicos referidos al derecho que tienen los individuos al aprendizaje a lo largo de la vida y que señala la importancia de aprender durante la vida entera en un contexto que posibilite múltiples aprendizajes; así como, de asumir un enfoque que no cierre el aprendizaje ni por edad ni etapas; que se desarrolle a través de diversos medios donde lo importante sea lo aprendido y lo aprehendido; un sistema educativo global y abierto que posibilita y facilita la movilidad horizontal y vertical de los que aprenden; asumir la educación como un continuum y que asegura una educación para todos; el aprendizaje debe abordar diversas aéreas del conocimiento; una educación no solo para la profesionalización sino la adaptabilidad a diversas circunstancias y para la reconversión. Así también, toda reforma debe suscitar en las poblaciones que aprenden un proceso de participación activa porque de lo contrario se tendrán éxitos marginales.

## La Educación Popular, sus núcleos

La corriente de Educación Popular se caracteriza por su enfoque político educativo, ya que busca desde el empoderamiento de los actores sociales cambiar todo orden explotador, injusto, discriminador en la búsqueda de la democracia plena. El enfoque de EP, la entendemos no como un marco acabado conceptual, sino como una corriente político pedagógica que se construye en interrelación con el contexto. Esta comprensión es sustantiva para identificar cómo confluyen una diversidad de prácticas y discursos diferentes entre sí.<sup>26</sup> Como producto de esta relación entre EP y contexto, en los 80 se precisan de otros referentes teóricos para interpretar la realidad y orientar los proyectos de cambio político y social.

Lo mismo ocurrió con la comprensión de los sujetos protagónicos del cambio social, que anteriormente se centraba en los sectores populares, en su carácter de clase. Esta categoría de análisis de la realidad se fue ampliando ante la presencia de millones de personas excluidas, discriminadas por su condición de género, etnia, condición social, generacional en nuestro continente. Los trabajos con mujeres, con poblaciones indígenas, son buenos ejemplos, así como los que se realizan con sectores medios empobrecidos, docentes, familias, etc.

26 En el Cono Sur estuvo ligada a los procesos de lucha contra las dictaduras y a los procesos de democratización; en los países andinos como Bolivia y Perú es notorio el acento en lo étnico e indígena; en América Central estuvo asociada a los procesos insurreccionales; en México tuvo su nicho en las iniciativas independientes que buscaban opciones frente al partido de gobierno. "Ires y venires...", p.19.

En tal sentido, emergen nuevos aportes en el desarrollo del pensamiento social, cultural, científico. Las categorías de género, etnia, generacional, se suman a las de clase y permiten tener referentes más amplios para la comprensión y transformación de la realidad. Por ello la perspectiva del trabajo en derechos humanos, la educación intercultural, el respeto por el medio ambiente es parte de la justicia, la democracia participativa con desarrollo humano en un mundo sustentable.

Vio Grossi<sup>27</sup> señala que la EP se caracteriza por ser una educación que permite resolver los problemas de la vida. Es contestaría, apunta a la transformación social y, por lo tanto, requiere apostar por la organización con un nuevo tipo de educación que favorezca no al individualismo y a la competencia sino a la solidaridad y a la cooperación, que son la base de la organización. Apunta hacia la democratización y por lo tanto rechaza el autoritarismo. Está vinculada a la acción.

Es una educación política y liga lo político con la importancia del conocimiento como una forma de poder. A su vez, la metodología con la que se trabaja el poder y el conocimiento es ante todo un proceso dialógico. Este ha sido un punto fundamental en el pensamiento de Freire que algunos autores lo relacionan con el planteamiento de Jaspers<sup>28</sup>: *Yo no puedo llegar a ser yo mismo si el otro no lo es, yo no puedo estar cierto de mí si no estoy también cierto del otro* (Jaspers, 1958a, p. 458). Para Freire, el proceso de existir es un es un concepto dinámico, implica un diálogo eterno del hombre con el hombre; del hombre con el mundo; del hombre con su Creador (Freire, 1989, p. 53)<sup>29</sup>.

Por lo que el proceso educativo es solidario y cooperativo, respetuoso del individuo, que incorpora la subjetividad en el proceso de creación del conocimiento, que apunta a procesos interdisciplinarios, que revalora lo micro como un componente sustantivo de construcción de lo macro.

Así también, la educación que plantea Paulo Freire es una educación basada en la ética y a propósito señalaba<sup>30</sup>:

*"La ética de que hablo no es una ética menor, restrictiva, del mercado, que se inclina obediente a los intereses del lucro. En el nivel internacional comienza a aparecer una tendencia a aceptar los reflejos cruciales del "nuevo orden mundial" como naturales e inevitables. (...) No hablo, obviamente, de esta ética. Hablo, por el contrario, de la ética universal del ser humano. De la ética que condena el cinismo del discurso arriba citado que condena la explotación de la fuerza de trabajo del ser humano, que condena acusar para oír decir, afirmar que alguien dijo A sabiendo que dijo B, falsear la verdad, engañar al incauto, golpear al débil y al indefenso, sepultar el sueño y la utopía, prometer sabiendo que no se cumplirá la promesa, testimoniar mentirosamente, hablar mal de los otros por el gusto de hablar mal. La ética de que hablo es la que se sabe traicionada y negada en los comportamientos groseramente inmorales como la perversión hipócrita de la pureza en puritanismo. La ética de que hablo es la que se sabe afrontada por la manifestación discriminatoria de raza, género, clase. Es por esa ética inseparable de la práctica educativa, no importa si trabajamos con niños, jóvenes o adultos, por la que debemos luchar. Y la mejor manera de luchar por ella es vivirla en nuestra práctica, testimoniarla con energía, a los educandos en nuestras relaciones con ellos"* (Freire: 1996, 17-18).

Otro aspecto sustantivo de lo educativo es cuando Freire planteaba la imperiosa necesidad de aprender el mundo. Por ello decía que los procesos educativos iban más allá del ba be bi bo bu.

27 Francisco Vio Grossi. "Educación Popular en América Latina". Revista Tarea , N° 22, septiembre 1989.

28 Jaspers, Karl (1958a): Filosofía. Volumen 1. Madrid: Revista de Occidente-Editiones de la Universidad de Puerto Rico.

29 Freire, Paulo (1989): La educación como práctica de la libertad. Madrid: Siglo XXI.

30 Pedagogía de la autonomía

En tal sentido la Educación de Jóvenes y Adultos debe tener un sólido acercamiento a la Educación Popular principalmente por:

- Su enfoque político educativo, busca el empoderamiento de los actores sociales para cambiar todo orden injusto y autoritario , hacia la búsqueda de la democracia plena.
- Apunta a la transformación social y, por lo tanto, requiere apostar por la organización con un nuevo tipo de educación que favorezca no al individualismo y a la competencia sino a la solidaridad y a la cooperación, que son la base de la organización.
- Es una educación que se nutre y busca la democratización y por lo tanto rechaza el autoritarismo.
- Su metodología parte de la realidad de las personas excluidas, de su contexto histórico, del análisis del mismo para suscitar compromiso por el cambio, y trabaja el poder y el conocimiento como un proceso dialógico, de escucha activa y de criticidad.

Se trata pues, de fortalecer el carácter contestatario, alternativo y alterativo de la EPJA y del movimiento de Educación Popular como parte de un paradigma que dará sentido a la educación en general y a la forma de vida en nuestras sociedades.

## Capítulo V

# Recomendaciones Generales y Específicas

Las recomendaciones que aquí presentamos están pensadas para ser dialogadas con diversos grupos sociales, con autoridades educativas locales y regionales, municipales, porque lo que buscamos es que aportemos a que la educación sea asumida como un derecho humano para todos y todas, y que vayamos discutiendo los significados, las prácticas y las políticas que puedan hacer posible el mejoramiento de la educación y la inclusión de las personas jóvenes y adultas. Si bien es de gran importancia la educación de la primera infancia y la básica, estos planteamientos han reducido la atención a otros sectores de igual importancia como son los jóvenes y adultos.

En relación a recomendaciones generales planteamos la necesidad de:

- Debatir los enfoques de educación a lo largo de la vida, educación popular por el potencial de cambio que estos llevan para la vida, las políticas, los procesos pedagógicos y sociales dirigidos a la EPJA.
- Modificar enfoques monoculturales, homogenizantes, poco flexibles en las propuestas educativas de la EPJA.
- Programas de formación para las autoridades comprometidas en el impulso de la EPJA para que puedan contribuir a efectivizar los buenos propósitos de la EBA, la Educación Comunitaria y los programas de Alfabetización.
- Entender a los sujetos educativos como “actores” y no simples “agentes”, implica asumir el derecho a la participación como un derecho clave en la consecución de los demás derechos ciudadanos.
- La educación de jóvenes y adultos debe formar parte de la promoción de una educación en el uso racional y sostenible de los recursos naturales de la comunidad, en la conservación de su diversidad biológica y en la prevención de la contaminación del aire, el agua y la tierra.
- Reconocer, valorar y ampliar, el trabajo de los líderes y los diversos tipos de organizaciones sociales porque implica la construcción de la ciudadanía responsable de la educación sin olvidar que el gobierno y el Estado es el garante de asegurar los derechos de la población.
- Enmendar los problemas de gestión, metodológicos, de contratación de personal, de uso inadecuado de materiales y en unos casos el escaso financiamiento para asegurar una EPJA que responda a la realidad lingüística, sociocultural, de género de las poblaciones.
- Revisar y actualizar el Proyecto Educativo Regional-A, así como el PEL de Jesus Nazareno en consonancia con los derechos, necesidades y demandas de una buena EPJA.

## □ RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

### Para la Educación Básica Alternativa

- Los Centros de Educación Básica alternativa deben contar con locales propios, pues responden a una dinámica distinta a la de las instituciones educativas de la básica regular, en el que los estudiantes puedan asistir a sus actividades académicas de acuerdo a sus tiempos libres, sea este mañana, tarde o noche.
- La propuesta pedagógica debe tener un enfoque intercultural, que responda la diversidad etaria, cultural y lingüística de sus estudiantes.
- Promover programas de formación docente continua, en el que enfatice las estrategias pedagógicas y metodológicas para el trabajo desde el enfoque de la EBA.
- Elaborar materiales educativos que respondan a las demandas culturales y laborales de los estudiantes, así como flexibilidad en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes.
- La contratación o nombramiento del personal para trabajar en EBA debe tener formación en educación de adultos y responder a las demandas y necesidades de aprendizaje de los participantes.

### Para el PRONAMA

- La atención de los iletrados debe ser en su totalidad evitando la deserción por situaciones de desmotivación y estrategias metodológicas tradicionales.
- Coordinar acciones con la Municipalidad distrital, la UGEL y otras instituciones para un trabajo consensuado y realmente multisectorial.
- Seleccionar de manera cuidadosa y capacitar a los supervisores y facilitadores en cuanto al uso de lenguas y la interculturalidad, así como en estrategias metodológicas.
- Promover alianzas estratégicas con las instituciones civiles y de otros sectores a fin de incorporarlos y desarrollar trabajos que contribuyan a mejorar la intervención
- Adecuar horarios de trabajo bajo un consenso con las participantes a fin de que no se crucen con sus actividades.

### Para la Educación Comunitaria

- Es necesario que los programas hagan visible los aprendizajes que están desarrollando con su intervención
- Por otro lado se requiere que haya una participación intersectorial para fortalecer su intervención
- La realidad sociocultural y lingüística de la población del distrito, que es diversa, exige de los programas una mayor pertinencia cultural en los tema de salud, educación, protección.

## Para las Organizaciones no Gubernamentales

- Las instituciones que están trabajando con jóvenes y adultos en el distrito deberían realizar una reflexión para tratar de reconocer sus prácticas, también como formativas, ya que se ubican dentro de enfoques de educación a lo largo de la vida, de educación no formal, y porque al apostar por el empoderamiento de jóvenes y adultos en el distrito necesariamente se asume una visión y práctica educativa.
- Si todas las instituciones apuestan por el empoderamiento de los actores, sería valioso compartir como se da la formación de los formadores que realizan tales prácticas y así ir generando un espacio de intercambio y enriquecimiento de enfoques y prácticas transformadoras.
- El distrito de Jesús Nazareno se caracteriza por ser multicultural y plurilingüe, sería importante que uno de los enfoques de intervención que asumen las instituciones tome en cuenta el desarrollo de la interculturalidad para que los programas den respuesta a la realidad de jóvenes y adultos del distrito.
- El trabajo que realizan las ongs en el distrito se ubican dentro de una modalidad educativa denominada Educación Comunitaria, por ello sería muy valioso que desde el Municipio se organice un debate en torno al significado de esta modalidad y visibilizar el aporte que realizan organizaciones no gubernamentales en el distrito.
- En algunos casos los programas dirigidos a los adultos están orientados al logro de derechos de otros sectores, si bien esto es importante también debería desarrollarse una reflexión en torno a las necesidades específicas de la población adulta y de alguna manera satisfacer esas demandas.



## Bibliografía

- **Proyecto Educativo local participativo y concertado 2008-1022.** Jesus Nazareno Distrito Educador y Saludable. Dirección Regional de Educación de Ayacucho; Municipalidad Jesús Nazareno, Tarea. Octubre, 2008.
- **Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.** Quinta Conferencia internacional sobre educación de adultos (CONFINTEA V). Hamburgo, 14-18 de julio de 1997.
- **Informe Mundial de la riqueza 2008** por Capgemini y Merril Lynch.
- **Rosa María Torres.** Informe Regional. Preparado para la VI Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (Belém-Pará, Brasil, 19-22 mayo 2006).
- **José Rivero.** Educación y actores sociales frente a la pobreza en América Latina. CEAAL, CLA DE. Lima 2008.
- **José Rivero.** *Situación presente de la educación de jóvenes y adultos en el Perú*, en el marco del Proyecto “Situación presente de la educación con jóvenes y adultos en América latina y el Caribe”, auspiciada por el CREFAL. México. 2007



## Anexos

ED-97/CONFINTEA/5 Final  
Hamburgo, 18 de julio de 1997  
Original: Inglés

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN,  
LA CIENCIA Y LA CULTURA (CONFINTEA V)**  
**Hamburgo, 14-18 de julio de 1997**  
**DECLARACIÓN DE HAMBURGO SOBRE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS\***

1. Nosotros, los participantes en la Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos, reunidos en la ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo, reafirmamos que sólo un desarrollo centrado en el ser humano y una sociedad de participación basada en el pleno respeto de los derechos humanos puede conducir a un desarrollo sostenible y equitativo. Para que la humanidad pueda sobrevivir y hacer frente a los desafíos del futuro es imprescindible la participación consciente y efectiva de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida.
2. La educación a lo largo de toda la vida es por lo tanto más que un derecho: es una de las claves del siglo XXI. Es a la vez consecuencia de una ciudadanía activa y una condición para la participación plena en la sociedad. Es un concepto sumamente útil para fomentar el desarrollo ecológicamente sostenible, para promover la democracia, la justicia y la igualdad entre mujeres y hombres y el desarrollo científico, económico y social, así como para construir un mundo en el que los conflictos violentos sean sustituidos por el diálogo y una cultura de paz basada en la justicia. La educación de adultos puede configurar la identidad y dar significado a la vida. Aprender durante toda la vida significa replantear los contenidos de la educación a fin de que reflejen factores tales como la edad, la igualdad entre hombres y mujeres, las discapacidades, el idioma, la cultura y las disparidades económicas.
3. Por educación de adultos se entiende el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad. La educación de adultos comprende la educación formal y la permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica.
4. Aunque los contenidos puedan variar según el contexto económico, social, ambiental y cultural, y según las necesidades de las personas que componen la sociedad en la que se imparten, la educación de adultos y la educación de niños y adolescentes son elementos obligatorios de una nueva visión de la educación según la cual el aprendizaje se realiza realmente a lo largo de toda la vida. La perspectiva de aprender durante toda la vida exige esa complementariedad y continuidad. La contribución de la educación de adultos y la educación permanente a la creación de una ciudadanía consciente y tolerante, el desarrollo económico y social, la promoción de la alfabetización, la mitigación de la pobreza y la preservación del medio ambiente puede ser considerable y, por consiguiente, se debería capitalizar.
5. Los objetivos de la educación de los jóvenes y de los adultos, considerada como un proceso que dura toda la vida, son desarrollar la autonomía y el sentido de responsabilidad de las personas y las comunidades, reforzar la capacidad de hacer frente a las transformaciones de la economía, la cultura y la sociedad en su conjunto, y promover la coexistencia, la tolerancia y la participación consciente y

creativa de los ciudadanos en su comunidad; en una palabra, entregar a la gente y a las comunidades el control de su destino y de la sociedad para afrontar los desafíos del futuro. Es esencial que los enfoques de la educación de adultos estén basados en el patrimonio, la cultura, los valores y las experiencias anteriores de las personas, y que las distintas maneras de poner en práctica estos enfoques faciliten y estimulen la activa participación y expresión del educando.

6. Esta Conferencia reconoce la diversidad de sistemas políticos, económicos y sociales y de estructuras gubernamentales entre los Estados Miembros. En consonancia con esa diversidad y para asegurar el pleno respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, la Conferencia reconoce que las circunstancias particulares de cada Estado Miembro determinarán las medidas que los gobiernos adopten para hacer realidad el espíritu de nuestros objetivos.
7. Los representantes de los gobiernos y organizaciones reunidos en la quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos hemos decidido explorar el potencial y el futuro de la educación de adultos, concebida en términos generales y dinámicos en el marco de un aprendizaje a lo largo de toda la vida.
8. En el presente decenio la educación de adultos ha experimentado profundas transformaciones, y se han desarrollado mucho su alcance y generalización. En las sociedades del conocimiento que están apareciendo en todo el mundo la educación de adultos y la educación permanente se han convertido en un imperativo, tanto en el seno de la comunidad como en el lugar de trabajo. Las nuevas exigencias de la sociedad y el trabajo suscitan expectativas que requieren que toda persona siga renovando sus conocimientos y capacidades a lo largo de toda la vida. En el centro de esta transformación está la nueva función del Estado y la aparición, en la sociedad civil, de relaciones de colaboración más amplias, consagradas a la educación de adultos. El Estado sigue siendo indispensable para garantizar el derecho a la educación, en particular de los grupos más vulnerables de la sociedad, por ejemplo las minorías y los pueblos indígenas, y para facilitar un marco general. Dentro de las nuevas formas de colaboración que se forjan entre los sectores público, privado y comunitario esa función está cambiando. En efecto, no se limita a prestar servicios de educación de adultos, sino que además asesora, financia, supervisa y evalúa. Los gobiernos y los copartícipes sociales deberán adoptar las medidas que hagan falta para facilitar a las personas la expresión de sus necesidades y aspiraciones en materia de educación y para que tengan, durante toda la vida, acceso a oportunidades de recibirla. Dentro de los gobiernos la educación de adultos no se ha de reservar a los ministerios de educación, sino que todos los demás ministerios toman parte en su promoción; la cooperación interministerial es esencial. Esta tarea también concierne a empleadores, sindicatos y organizaciones no gubernamentales y comunitarias, así como a agrupaciones de pueblos indígenas y de mujeres, que tienen la responsabilidad de interactuar y de crear posibilidades de educación permanente para todas las personas adultas, procurando que esta educación sea reconocida y certificada.
9. La educación básica para todos supone que todas las personas, cualquiera sea su edad, tengan una oportunidad, individual y colectivamente, de realizar su potencial. No es sólo un derecho, sino también un deber y una responsabilidad para con los demás y con la sociedad en su conjunto. Es indispensable que junto al reconocimiento del derecho a la educación a lo largo de toda la vida se adopten medidas para crear las condiciones que propicien el ejercicio de este derecho. Ni los gobiernos, las organizaciones o las instituciones podrán solventar solos los problemas del siglo XXI; también se precisan la energía, la imaginación y el talento de las personas y su participación plena, libre y dinámica en todos los aspectos de la vida. La educación de los jóvenes y los adultos es el medio para incrementar de manera significativa la creatividad y la productividad en su sentido más lato, las que a su vez son indispensables para resolver los difíciles e intrincados problemas de un mundo asediado por la aceleración de los cambios y por la complejidad y riesgos crecientes.
10. El nuevo concepto de educación de jóvenes y adultos pone en tela de juicio las prácticas actuales ya que exige una interconexión eficaz dentro de los sistemas formal y no formal, así como innovaciones y una mayor creatividad y flexibilidad. Se debería hacer frente a estas dificultades mediante nuevos

enfoques de la educación de adultos enmarcados en el concepto de educación a lo largo de toda la vida. La meta última debería ser la creación de una sociedad educativa.

11. **Alfabetización de adultos.** La alfabetización, concebida en términos generales como los conocimientos y capacidades básicas que necesitan todas las personas en un mundo que vive una rápida evolución, es un derecho humano fundamental. En toda sociedad es necesaria, por sí misma y como fundamento de los demás conocimientos que la vida diaria requiere. Hay millones de personas, en su mayoría mujeres, que no tienen la oportunidad de aprender o que carecen de las capacidades suficientes para hacer valer su derecho. Es preciso prepararlas para que lo hagan, lo que a menudo supone la creación de condiciones previas para el aprendizaje mediante la concienciación y la autonomía. La alfabetización es, además, un catalizador de la participación en las actividades sociales, culturales, políticas y económicas, así como para aprender durante toda la vida. En consecuencia, nos comprometemos a garantizar a todas las personas la posibilidad de adquirir y mantener la capacidad de leer, escribir y calcular, y a crear en todos los Estados Miembros un entorno alfabetizado que apoye la cultura oral. La preocupación más acuciante es facilitar oportunidades de aprendizaje a todos, en particular los marginados y excluidos. La Conferencia acoge con satisfacción la iniciativa de celebrar a partir de 1998 un decenio de la alfabetización en honor de Paulo Freire.
12. El reconocimiento del *derecho a la educación y el derecho a aprender* durante toda la vida es más que nunca una necesidad; es el derecho a leer y escribir, a indagar y analizar, a tener acceso a determinados recursos, y a desarrollar y practicar capacidades y competencias individuales y colectivas.
13. **Integración y autonomía de la mujer.** Las mujeres tienen derecho a la igualdad de oportunidades; a su vez, la sociedad depende de su contribución plena en todos los campos del trabajo y todos los aspectos de la vida. Las políticas de educación de jóvenes y adultos deberían ser receptivas frente a las culturas locales y dar prioridad a la extensión de las oportunidades educativas para todas las mujeres, respetando su diversidad y eliminando los prejuicios y estereotipos que limitan su acceso a la educación de jóvenes y adultos y menoscaban el provecho que podría derivar de ésta. Se debe considerar inaceptable cualquier tentativa de limitar el derecho de las mujeres a la alfabetización, la educación y la capacitación, y adoptar prácticas y medidas correctivas al respecto.
14. **Cultura de paz y educación para la ciudadanía y la democracia.** Una de las mayores dificultades de nuestro tiempo es eliminar la cultura de violencia y edificar una cultura de paz basada en la justicia y la tolerancia en la que el diálogo y la negociación sustituyan la violencia en los hogares y la comunidad, dentro de una misma nación y entre los distintos países.
15. **Diversidad e igualdad.** La educación de adultos deberá reflejar la riqueza de la diversidad cultural y respetar el saber tradicional y autóctono y los correspondientes sistemas de aprendizaje; se debe respetar y ejercer el derecho de aprender en la lengua materna. Una de las tareas más difíciles que ha de cumplir la educación de adultos es la de preservar y documentar la sabiduría oral de los grupos minoritarios, los pueblos indígenas y los pueblos nómadas. A su vez, la educación intercultural debe fomentar el aprendizaje entre y sobre diferentes culturas en apoyo de la paz, los derechos humanos y las libertades fundamentales, la democracia, la justicia, la libertad, la coexistencia y la diversidad.
16. **Salud.** La salud es un derecho humano básico. Las inversiones en educación son inversiones en salud. La educación a lo largo de toda la vida puede contribuir considerablemente al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades. La educación de adultos brinda importantes posibilidades de proporcionar un acceso apropiado, equitativo y sostenible al conocimiento sanitario.
17. **Medio ambiente sostenible.** La educación para un medio ambiente sostenible debe ser un proceso que dure toda la vida y que permita aprender que los problemas ecológicos existen en un contexto socioeconómico, político y cultural. No se puede pensar en un futuro sostenible sin abordar las relaciones entre los problemas ambientales y los actuales paradigmas del desarrollo. La educación de los adultos sobre el medio ambiente puede cumplir una importante función en la sensibilización y movilización de las comunidades y los decisores con miras a una acción ambientalmente sostenible.

18. ***Educación y cultura autóctonas.*** Los pueblos indígenas y los pueblos nómadas tienen derecho al acceso a todos los niveles y formas de educación que imparte el Estado. Sin embargo, no ha de negárseles el derecho a disfrutar de su propia cultura o a utilizar sus propias lenguas. La educación para los pueblos indígenas y los nómadas debe ser lingüística y culturalmente adaptada a sus necesidades y facilitar el acceso a niveles superiores de educación y capacitación.
19. ***Transformación de la economía.*** La mundialización, los cambios de las pautas de producción, el aumento del desempleo y las dificultades para garantizar el sustento exigen políticas laborales más activas y más inversiones a fin de desarrollar las capacidades necesarias para que mujeres y hombres puedan participar en el mercado del trabajo y en actividades generadoras de ingresos.
20. ***Acceso a la información.*** La expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación conlleva nuevos peligros de exclusión social y laboral para grupos de individuos y aun para empresas incapaces de adaptarse a este contexto. Por lo tanto, una de las funciones de la educación de adultos en el futuro debe consistir en limitar estos peligros de exclusión, de modo que la sociedad de la información no pierda de vista la dimensión humana.
21. ***Las personas de edad.*** En la actualidad hay en el mundo más personas de edad por habitante que nunca antes, y la proporción sigue en aumento. Estos adultos de edad pueden contribuir mucho al desarrollo de la sociedad. Por lo tanto, es importante que tengan la posibilidad de aprender en igualdad de condiciones y de maneras apropiadas. Sus capacidades y competencias deben ser reconocidas, valoradas y utilizadas.
22. De acuerdo con la Declaración de Salamanca, se debe promover la integración y el acceso para las personas afectadas por minusvalías. Estas personas tienen derecho a disfrutar de posibilidades equitativas de aprendizaje que reconozcan y respondan a sus necesidades y metas de educación, y en las cuales se responda a sus necesidades especiales de aprendizaje con técnicas pedagógicas adecuadas.
23. Debemos actuar con la mayor diligencia para incrementar y garantizar las inversiones nacionales e internacionales para la educación de los jóvenes y los adultos, así como el compromiso de los recursos privados y comunitarios al respecto. El Plan de Acción que hemos aprobado en la presente reunión tiene por objeto alcanzar este fin.
24. Instamos a la UNESCO a que, como organismo de avanzada del sistema de las Naciones Unidas en el campo de la educación, sea el paladín de la educación de adultos como parte integrante de un sistema de aprendizaje durante toda la vida, y a que movilice el apoyo de todos los interlocutores, en particular los del sistema de las Naciones Unidas, para que den prioridad a la ejecución del Plan de Acción, y faciliten los servicios necesarios para consolidar la coordinación y la cooperación internacional.
25. Pedimos a la UNESCO que aliente a los Estados Miembros a adoptar políticas y legislaciones que favorezcan a las personas discapacitadas y les permitan incorporarse a los programas de educación, y que sean sensibles a las diferencias culturales, económicas, lingüísticas y entre hombres y mujeres.
26. Declaramos solemnemente que todas las partes seguirán atentamente la aplicación de los principios enunciados en la presente Declaración y en el Plan de Acción, distinguiendo claramente sus respectivas responsabilidades y complementándose y cooperando entre sí. Estamos decididos a asegurar que la educación a lo largo de toda la vida se convierta en una realidad más significativa a comienzos del siglo XXI. Con este fin nos comprometemos a promover la cultura del aprendizaje mediante el movimiento “una hora diaria para aprender” y la celebración de la semana de las Naciones Unidas para la educación de adultos.
27. Nosotros, reunidos en Hamburgo y convencidos de que la educación de adultos es una necesidad, nos comprometemos a que todos los adultos tengan la oportunidad de aprender durante toda la vida. Con ese fin constituiremos vastas alianzas para obtener y compartir recursos de modo que la educación de adultos sea una alegría, un instrumento, un derecho y una responsabilidad compartida.

## □ CUADRO DE ACTIVIDADES POR COMPONENTES

### PRONAMA

Actores	Actividades	Instrumentos
Director del PRONAMA	Entrevista	Ficha de entrevista
Responsable del PRONAMA del distrito de Jesús Nazareno	Entrevista	Ficha de entrevista
Beneficiarios	Focus group	Ficha de interrogantes

### EBA

Actores	Actividades	Instrumentos
Responsable de EBA de la DREA	Entrevista	Ficha de entrevista
Responsable de EBA de la UGEL-Huamanga	Entrevista	Ficha de entrevista
Director de la I.E. "Señor de los Milagros"	Entrevista	Ficha de entrevista
Estudiantes de EBA	Focus group	Ficha

### EDUCACIÓN COMUNITARIA

Actores	Actividades	Instrumentos
Responsable de educación comunitaria de la DREA	Entrevista	Ficha de entrevista

### MUNICIPALIDAD DE JESÚS NAZARENO

Actores	Actividades	Instrumentos
Gerencia de desarrollo social de la municipalidad de Jesús Nazareno	Entrevista	Ficha de entrevista
Responsable del trabajo con los programas de educación de jóvenes y adultos	Entrevista	Ficha de entrevista
Beneficiarios	Focus group	Ficha

### ONGs

Actores	Actividades	Instrumentos
Responsable de la ONG ALDEAS	Reunión de trabajo o entrevista	Ficha
Responsable de la ONG KALLPA	Reunión de trabajo o entrevista	Ficha
Responsable de la ONG WORD VISION	Reunión de trabajo o entrevista	Ficha
Responsable de la ONG CEDRO	Reunión de trabajo o entrevista	Ficha
Responsable de la ONG TAREA	Reunión de trabajo o entrevista	Ficha

## □ INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA PRONAMA

### FICHA DE ENTREVISTA (Interrogantes generales)

1. Cuáles son los objetivos del PRONAMA en la región?
2. ¿A cuánta población atiende?
3. ¿Qué características tiene la población beneficiaria en cuanto a lengua, cultura, economía, ocupación, situación educativa, etc.?
4. ¿Cómo se organizan en la región para atender a los beneficiarios
5. ¿Qué estrategias metodológicas utilizan para lograr los objetivos planteados?
6. ¿Qué logros han tenido en la región desde su implementación del programa?
7. ¿Qué dificultades han tenido y de qué manera las han resuelto?
8. ¿Cuál es el presupuesto del programa en la región?
9. ¿Si atiende o no a zonas de Jesus Nazareno? Cuáles y si coordinan con la Municipalidad.
10. ¿Con qué instituciones tiene alianzas para el trabajo? (Sólo para el Municipio)

### FOCUS GROUP

1. ¿Por qué participas en el programa?
2. ¿Qué es lo que más te ha gustado del programa?
3. ¿Qué opinión tienes del facilitador? ¿Te enseña bien? ¿Toma en cuenta tu realidad cultural, de género, ocupación?
4. ¿Para qué te sirve lo que aprendes?
5. ¿Cuáles son los materiales que más utilizan? ¿Cuáles son los materiales que más te gustan?
6. ¿Cómo te sientes en el programa?
7. ¿De qué manera ha cambiado tu vida desde que participas en el programa?

## □ INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA EBA

### FICHA DE ENTREVISTA

#### Para Especialista de la DREA y UGEL

1. Cuáles son los objetivos de la EBA en la región?
2. ¿A cuánta población atiende?
3. ¿Qué características tienen los estudiantes de EBA en cuanto a lengua, cultura, economía, ocupación, etc.?
4. ¿Qué estrategias metodológicas utilizan para desarrollar las capacidades planteadas para la EBA?
5. ¿Qué logros han tenido en la región desde su implementación de la EBA?
6. ¿Qué dificultades han tenido y de qué manera han resuelto?
7. ¿Cuántos de los maestros y maestras de la EBA en la región son especialistas en educación de adultos?
8. ¿Cuentan con materiales educativos especializados para educación de adultos?
9. El distrito de Jesús Nazareno cuenta con algún programa EBA?

#### Para el Director(a) de la Institución Educativa - EBA

1. ¿Cuál es la visión y misión que usted dirige?
2. ¿A cuánta población escolar atiende en su institución?
3. ¿Qué características tienen los estudiantes de la EBA en cuanto a lengua, cultura, economía, ocupación, etc.?
4. ¿Qué procesos desarrolla para la contextualización del currículo nacional de la EBA a la realidad local?
5. ¿Qué estrategias metodológicas utilizan en el aula para desarrollar las capacidades planteadas en las distintas áreas curriculares de la EBA? ¿Aplica estrategias metodológicas de EIB?
6. ¿Cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación que aplican los maestros y maestras para valorar los aprendizajes de los estudiantes?
7. ¿Qué dificultades han tenido y de qué manera han resuelto?
8. ¿Cuántos de los maestros y maestras de su Institución Educativa son especialistas en educación de adultos?
9. ¿Cuentan con materiales educativos especializados para educación de adultos?

#### FOCUS GROUP

1. Por qué participas en la EBA?
2. ¿Qué aprendizajes has desarrollado?
3. ¿Qué opinión tienes de tus profesores(as)? ¿Te enseña bien? ¿Toma en cuenta la realidad de tu contexto?
4. ¿Para qué te sirve lo que aprendes?
5. ¿Cuáles son los materiales que más utilizan los maestros y maestras? ¿Te gustan estos materiales?
6. ¿Cómo te sientes en la Institución Educativa?
7. ¿De qué manera ha cambiado tu vida desde que estudias en la EBA?

## □ INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### FICHA DE ENTREVISTA PARA LA RESPONSABLE DE EDUCACIÓN DE ADULTOS Y JÓVENES DE JESÚS NAZARENO

- ¿Qué programas para jóvenes y adultos promueve la Municipalidad?
- ¿Cuáles son sus objetivos de estos programas?
- ¿A cuánta población atiende?
- ¿Qué características tiene la población beneficiaria en cuanto a lengua, cultura, economía, ocupación, etc.?
- ¿Qué estrategias metodológicas utilizan para lograr los objetivos planteados?
- ¿Cómo se organizan en la Municipalidad para atender a los beneficiarios?
- ¿Qué logros han tenido en la Municipalidad desde la implementación de los programas?
- ¿Qué dificultades han tenido y de qué manera ha resuelto?
- ¿Cuál es el presupuesto de los programas implementados por la Municipalidad?
- ¿Con qué instituciones tiene alianzas para el trabajo?

### FOCUS GROUP

1. ¿De qué manera continuarías tus estudios?
2. ¿Qué expectativas tienes para tu formación?
3. ¿Qué te gustaría estudiar?
4. ¿Cómo podrías hacer para seguir tus estudios?





**tarea**

ASOCIACIÓN DE  
PUBLICACIONES EDUCATIVAS

Parque Osores 161, Pueblo Libre  
Teléfono: 424 0997  
[www.tarea.org.pe](http://www.tarea.org.pe)